

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

Título: La asignatura de Economía a través de las redes sociales. Una propuesta.

Autor: María Baldonado Mosteiro

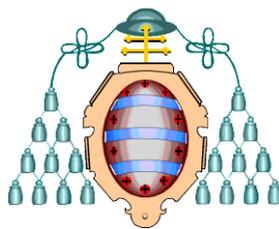
Director: José Antonio Álvarez Castrillón

Fecha: Junio 2013

Nº de Tribunal

44

Autorización del directora/a. Firma



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

Trabajo Fin de Máster

Título: La asignatura de Economía a través de las redes sociales. Una propuesta.

Autor: María Baldonado Mosteiro

Director: José Antonio Álvarez Castrillón

Fecha: Junio 2013

Nº de Tribunal

44

Autorización del directora/a. Firma

AGRADECIMIENTOS

- A mi tutor, José Antonio Álvarez Castrillón, por su tiempo, ayuda y apoyo para la realización del Trabajo. Además de su paciencia en las clases y toda la información extra que nos proporcionó.
- A mis profesores, Nuria Hernández Nanclares, que gracias a su continua búsqueda de novedades he podido irme a Irlanda con un proyecto Erasmus y a Eduardo Vicente Dopico Rodríguez, coordinador de dicho proyecto de investigación.
- A Ángeles Pascual Sevillano, que me dio la oportunidad de participar en las Jornadas de innovación educativa que se realizaron en la Facultad, presentando el póster “¡Aprendes seguro!”.
- A mi tutora del *Practicum*, Fátima Maire Fernández, por habernos permitido desde el primer día entrar en las aulas y aportar todo lo que viéramos conveniente.
- A mis compañeros del Máster, por las horas de los descansos, de las comidas y de las cenas que hacíamos... y por todas esas cadenas de mails y whatsapp con dudas y respuestas enviadas.
- A todo el personal del Instituto de Educación Secundaria Aramo, por la acogida excepcional, desde el equipo directivo, el claustro de profesores y el alumnado.

ÍNDICE

A) MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

1. Análisis y reflexión sobre la práctica.....	7-13
2. Análisis y valoración del currículo oficial.....	13-14
3. Propuestas innovadoras.....	14-15

B) PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Contexto.....	16-18
2. Contribución a las competencias básicas.....	18-19
3. Objetivos.....	19-23
3.1. Objetivos generales de la etapa	
3.2. Objetivos de la materia	
4. Contenidos.....	23-29
4.1. Selección y organización	
4.2. Enumeración de los contenidos	
4.3. Tipología	
4.4. Distribución temporal de los contenidos	
5. Metodología didáctica.....	30-33
5.1. Principios generales en que se basa el modelo didáctico	
5.2. Las actividades de aprendizaje	
5.3. Los temas transversales	
6. Materiales y recursos didácticos.....	33
7. Procedimientos de evaluación.....	34-41
7.1. Criterios de evaluación y mínimos exigibles	
7.2. Instrumentos de evaluación	
7.3. Criterios de calificación	
7.4. Procedimiento de recuperación	
8. Procedimiento de información al alumnado.....	42
9. Atención a la diversidad.....	42
10. Actividades complementarias extraescolares.....	43
11. Pérdida de evaluación continua.....	43
12. Programación de aula.....	44-75

C) PROPUESTA DE INNOVACIÓN

1. Diagnóstico inicial.....	76
2. Justificación y objetivos de la innovación.....	77-78
3. Marco teórico.....	78-79
4. Desarrollo de la innovación.....	80-82
5. Evaluación y seguimiento de la innovación.....	83
Bibliografía.....	84-85
Anexos I y II.....	86-102

INTRODUCCIÓN

Este trabajo, último y preceptivo paso del Máster universitario de formación del profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, requisito imprescindible para impartir docencia, pretende plasmar la experiencia realizada conjugando tres dimensiones: teoría, práctica y propuestas de mejora, mostrando los conocimientos y capacidades adquiridos durante el desarrollo del mismo.

Se estructura en tres apartados, íntimamente ligados entre sí:

- El primero contempla una memoria en la que se incluyen reflexiones del Máster y del *Practicum* realizado, junto con un análisis y valoración del currículo oficial y algunas ideas de innovación o mejora.

- En segundo lugar se elabora la programación didáctica de la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato basándome en los procesos de enseñanza- aprendizaje de la especialidad.

En la programación se expone un contexto, la contribución a las competencias básicas, objetivos, contenidos, metodología, materiales y recursos didácticos, procedimientos de evaluación, atención a la diversidad y la programación de aula.

- Por último y no menos importante, se propone una innovación educativa relacionada con la programación. La idea surge de la posibilidad de desarrollar las clases de una manera diferente y satisfactoria para los alumnos, que se diviertan y aprendan a la vez.

Algunos estudiantes parecen entusiasmarse de forma natural por el estudio pero muchos necesitan que se les inspire, reten o estimulen. Algunos especialistas de la motivación sostienen que el aprendizaje efectivo en el aula depende en gran medida de la habilidad del profesor en generar el interés de los alumnos y eso es lo que propongo.

A) MEMORIA

1. Análisis y reflexión sobre la práctica

Haber realizado mi *Practicum* en el IES Aramo ha sido una experiencia realmente positiva, en todos los sentidos. Es cierto que los contenidos y fundamentos teóricos también se hacen necesarios, pero la parte práctica y la posibilidad de poder enfrentarte a situaciones reales, bajo mi punto de vista, es el elemento central de la formación y resulta la parte más útil.

El desarrollo de las prácticas fue incluso mejor de lo ya esperado, han sido tres meses que han pasado muy rápido y en los que he podido aprender muchas cosas en el día a día.

La adaptación al centro fue muy sencilla. Desde el primer día, la acogida fue excepcional por todas las diferentes partes del centro, desde el equipo directivo, hasta la profesora de Economía, incluyendo el alumnado.

La primera impresión del centro fue muy buena. Nos reunieron el 10 de enero a las 9:00 de la mañana en la biblioteca del IES, donde nos recibió el Director, Jefe de estudios y el Secretario. Allí el Director hizo un breve resumen de la historia del IES y nos dio la bienvenida. Nos presentó al Secretario y al Jefe de estudios.

A continuación el Secretario nos entregó uno a uno una carpetita personalizada con todos los documentos necesarios para conocer el IES junto con un cd con documentación relacionada con nuestras especialidades.

Tras las presentaciones nos enseñaron el IES y la Dirección nos invitó a un café. Realmente es un instituto que recomendaría a cualquiera para realizar sus prácticas.

A las 12:00 conocimos a nuestra tutora que desde el principio nos acogió muy bien, de hecho, el mismo primer día entramos ya en el aula con ella y hasta el último día.

Éramos dos las alumnas que hacíamos las prácticas de la especialidad de Economía en el centro, y en todo momento estuvimos y asistimos juntas a clase.

La primera semana en el centro pasamos por todas las aulas y conocimos a todos los grupos en los que nuestra tutora impartía docencia.

Hemos podido asistir y dar clases en 4ºESO (asignatura EJE, Escuela joven europea), en 1º Bachillerato (Economía) y en 2º Bachillerato (FAG, Fundamentos de administración y gestión).

Además hemos impartido clase en Formación Profesional, en la asignatura Administración, gestión y comercialización de la pequeña empresa (AGCPE) tanto en grado medio como superior.

Los jueves teníamos reunión de tutores con el Departamento de orientación y los martes tutoría con el grupo de 1º Bachillerato del que era tutora nuestra profesora.

Hemos asistido también a NR (No religión), a guardias y vigilado la biblioteca, a la vez que asistimos a redes, consejos escolares, evaluaciones y claustros de profesores.

Los alumnos de 4ºESO y de 1º Bachillerato tenían clase en su aula y en la sala de ordenadores, los alumnos de 2ºBachillerato tenían problemas de aula, unos días iban a la mediateca y otros esperaban a que se les cedieran un aula, pero siempre entraba gente a interrumpir.

En el Aramo tienen un gran problema de logística con las aulas. Es muy complicada la distribución de las mismas, por eso se imparten unos cursos por la mañana y otros por la tarde.

En cuanto a los alumnos de Formación Profesional, un día a la semana tenían clase en la sala de ordenadores y el resto en el plató de televisión con el que cuenta el centro.

Las aulas tienen unas dimensiones adecuadas para el número de alumnos que las ocupan. No obstante, salvo cursos puntuales con un menor número de estudiantes, se opta por colocar las mesas en filas con asientos individuales o con filas con asientos agrupados de dos en dos. Tanto las mesas, como las sillas del alumnado eran adecuadas siendo iguales a las existentes en otros centros de secundaria.

En ninguna de las aulas visitadas se han detectado problemas acústicos, pudiendo el docente impartir la clase sin incidencias en este aspecto.

En las aulas, el profesor dispone de un ordenador con conexión a internet, así como un proyector que permite mostrar a todos los alumnos lo que se está viendo en la pantalla del ordenador.

Para la elección de las unidades didácticas, elegí dar una unidad didáctica en Bachillerato y otra en FP para poder experimentar dar clases a alumnos de distintas edades.

En un principio en vez de Bachillerato había elegido 4º ESO, la asignatura de EJE, puesto que mi especialidad es Empresas y además tenía mucha curiosidad en esta asignatura, pero según avanzaba el curso mi tutora me propuso dar clase en 2º de Bachillerato y tal y como estaba estructurada la asignatura EJE (no era una clase muy real) decidimos hacerlo así.

Para la unidad didáctica del ciclo formativo de grado superior seguí la estructura que estaba haciendo mi tutora, no trabaja con libro, hace ella los apuntes, así que creé mis propios apuntes del tema que luego les entregué.

La unidad didáctica se realizó en 2 semanas, se hizo un examen y otro de recuperación para los que no lo superaron.

En cuanto a la segunda unidad didáctica, la de 2º de Bachillerato, era más numérica, se les explicó la teoría y se les dio un par de conceptos y trabajamos con problemas numéricos. La unidad didáctica también se realizó en unas dos semanas y al finalizar se hizo examen y examen de recuperación.

El hecho de impartir las unidades didácticas y poder dirigirme a un grupo amplio de alumnos y trabajar con ellos unos contenidos, procedimientos y aptitudes ha sido una experiencia muy gratificante en lo personal y que me ha servido de mucho en mi formación, siendo el momento cumbre de la misma.

Desde la primera semana de prácticas me he metido de lleno en las funciones propias de una profesora.

Gracias a mi tutora, que a pesar de ser joven cuenta ya con mucha experiencia, he aprendido varias estrategias de trabajo a través de la observación y participación que me serán muy útiles. En este trabajo me centraré en el curso de 1º Bachillerato, especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Si tuviera que elegir las asignaturas del máster que considere más importantes, o que me hayan aportado más basándome en mi propia experiencia práctica, destacaría las siguientes:

Con la asignatura de *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad* conocí la importancia de la psicología para poder dar clases, tenemos que conocer a nuestros alumnos. Además descubrí lo que es una webquest y puedo introducirla en mis clases y a partir de mi propia experiencia como alumna, y tras estudiar el tema de las dificultades de aprendizaje de las matemáticas, soy consciente de que se trata de una de las dificultades de aprendizaje con las que probablemente me encuentre en más de una ocasión en mi labor como docente.

Me parece muy interesante poder manejar una idea básica de estas cuestiones, que me pueda servir al menos para la detección de casos de este tipo en el aula, para a continuación poder aplicar los métodos de aprendizaje más adecuados para cada caso en concreto.

En esta labor será fundamental el recurrir y pedir apoyo a los especialistas de que disponga el Centro Educativo, ya que son ellos los que están formados para diagnosticar y tratar tanto estas dificultades como otras con las que nos podamos encontrar, por ejemplo de lectura o escritura (estando además algunas de ellas directamente asociadas a problemas matemáticos, como sería el caso de la dislexia).

Con la asignatura de *Procesos y contextos educativos* he podido conocer cómo funciona la ley de educación, aunque sí me hubiera gustado ver aunque fuera el borrador de la futura ley, pero entiendo que no hay nada claro aún.

Pude conocer además los términos PGA (Programación General Anual) y el PEC (Proyecto Educativo del Centro), el PAT (Plan de acción tutorial) y cómo hay que tener en cuenta la atención a la diversidad.

Además debo remarcar el bloque II de la asignatura dedicado a la comunicación y convivencia en el aula, en el que se nos enseñaron técnicas para hablar en público y cómo manejar el aula.

El diagnóstico del estado de convivencia del centro en el que hice mis prácticas, a mi modo de verlo, la mayor parte del alumnado se respeta y existe un buen clima relacional.

Ocurren incumplimientos aislados como impuntualidad, hablar en clase, etc), pero, como se ha expresado, en general, se podría calificar la convivencia del Centro como buena.

Existe un gran compromiso del Equipo Directivo del Centro en desarrollar mecanismos de detección de conflictos presentes o de situaciones que pudiesen ser el detonante de conflictos futuros.

Para desarrollar esta política de prevención de conflictos se programan distintas actividades de carácter formativo tanto para docentes, como para el alumnado, así como otras que promuevan una convivencia adecuada con el fin del que el proceso de enseñanza-aprendizaje se produzca de una manera adecuada.

Otro aspecto a destacar es el seguimiento del nivel de convivencia que se efectúa a través de indicadores derivados del análisis exhaustivo que se realiza de los partes disciplinarios, de forma que se pueda realizar un seguimiento a lo largo del tiempo, hacer propuestas de intervención en base a datos y que la convivencia no sea sólo un parecer.

Los índices de convivencia se hace públicos tanto a la Comunidad Educativa tanto a través de los Claustros de Profesores, como en el Consejo Escolar.

En la asignatura de *Tecnologías de la información y la comunicación* nos enseñaron cómo hacer un blog, aunque debo decir, que esperaba más de la asignatura, no por parte de la profesora, sino por los contenidos, pero supongo que se debe a que mi especialidad es el Marketing y he trabajado un par de años en una agencia de comunicación.

La asignatura de *Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa* me permitió acercarme un poco a la manera de investigar en Educación, no muy diferente de la investigación que hacemos los economistas en los estudios de mercado, pero gracias a ésta asignatura pude participar en las jornadas de innovación que organizó la Directora del Máster.

En cuanto a las asignaturas de la especialidad, *Complementos de Formación Disciplinar y Aprendizaje y Enseñanza* fueron las dos asignaturas que destacaría.

Es importante conocer las leyes, pero en las dos asignaturas conocimos más de cerca la realidad de nuestra especialidad.

Aprendimos a dar clase, a ver la asignatura desde el punto de vista del profesor y no del alumno, pues no es lo mismo aprender que enseñar.

Además conocimos distintos recursos metodológicos y cómo hacer una programación. Los métodos de enseñanza se corresponden con los objetivos que se pretendan en cada unidad didáctica. Esto no quiere decir que en cada unidad se utilice un método único, sino que, por el contrario, normalmente se combinan.

Serán los objetivos didácticos propuestos los que determinen la conveniencia de que predomine la utilización de uno u otro. Por ello para la elaboración de mi programación podré utilizar algunos de los diferentes métodos que aprendí como pueden ser: el mando directo, la asignación de tareas o estilo de la práctica (enseñanza basada en la tarea), enseñanza recíproca, autoevaluación, grupos reducidos, micro enseñanza, grupos de nivel, inclusión, descubrimiento guiado, resolución de problemas, programa individual, estilo para alumnos iniciados, auto enseñanza.

A lo largo de distintas asignaturas se comentaron también los distintos criterios de uso y selección de materiales y recursos didácticos:

- Para el profesor o profesora: Material de soporte, referido a aquel que le permite las labores de gestión y organización de la asignatura, en los que se diferencian dos grupos: documentos que archivan y guardan datos: expedientes de alumnos, listas de asistencia, cuadernos de alumnos, programaciones, etc.; documentos que transmiten información: a los padres, informes médicos, psicológicos, etc.

Material impreso, que sirva para seleccionar y complementar los contenidos. Se trata de recursos bibliográficos como revistas, libros, dossier, etc.; material audiovisual e informático, que cumplirá las mismas funciones que el material impreso.

- Para el alumno o alumna: el cuaderno del alumno, material impreso, material audiovisual e informático...

Así como las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje:

Actividades de introducción, actividades de valoración, actividades de adquisición o desarrollo, actividades de refuerzo o ampliación, actividades complementarias y extraescolares y actividades de evaluación.

En resumen, tanto las prácticas desarrolladas en el I.E.S. Aramo como las clases del Máster han resultado ser muy productivas y satisfactorias.

Nunca había estado anteriormente en un Departamento didáctico, sí que había impartido clases particulares pero nunca me había imaginado como profesora de instituto y ha sido fundamental esta experiencia para concluir que me gusta el que en el futuro podría ser mi trabajo.

2. Análisis y valoración del currículo oficial

El currículo se caracteriza en primer lugar por ser un documento abierto y flexible ya que deja gran parte de las decisiones curriculares en manos de los profesores al incluir únicamente objetivos generales (en términos de capacidades), grandes bloques de contenidos y orientaciones sobre la metodología y la evaluación, en segundo lugar es orientador ya que no se considera como un producto acabado sino que serán los profesores quienes se encarguen de concretarlo para la realidad educativa en que trabajan y por último es prescriptivo, está destinado no sólo a orientar a los profesores y centros sino también a prescribir determinados objetivos, contenidos o experiencias educativas que han de asegurarse a todos los alumnos en el transcurso de su escolaridad.

Tendremos que tener en cuenta nuestro centro escolar, el cual condiciona la realidad educativa. Los centros docentes, en el uso de su autonomía pedagógica y de organización, desarrollarán y completarán el currículo y las medidas de atención a la diversidad de acuerdo con lo que se establece en el Decreto 74/2007.

Concretamente en la asignatura que nos ocupa, a mi modo de verlo, debería de modificarse o al menos darle una vuelta al currículo. Tenemos demasiados contenidos para dar en un curso y no sé hasta qué punto los alumnos consiguen retenerlos.

En nuestra sociedad, cada día más compleja, las personas han de afrontar a lo largo de la vida diversas situaciones en el ámbito social y laboral de marcado carácter económico, teniendo que tomar multitud de decisiones como consumidores, contribuyentes, trabajadores, empresarios, inversores o como ahorradores, muchas de esas decisiones son de gran trascendencia para la vida personal y familiar, laboral o empresarial.

La formación específica que ofrece esta materia pretende proporcionar al alumnado algunos instrumentos que ayuden a la comprensión del mundo contemporáneo y posibiliten una toma responsable de decisiones en su desempeño personal y social, pero realmente no sé si lo consigue. La actual situación de crisis económica pone de manifiesto los efectos negativos que se derivan de las deficiencias formativas de la población en materia económica, así como que la sociedad no está suficientemente preparada para tomar determinadas decisiones, sobre todo las que suponen asunción de riesgo (inversión de ahorros, financiación de activos, etc).

De esta forma, la carencia y las debilidades de esta formación por parte de la mayoría de los ciudadanos está en el origen de algunos comportamientos que hoy son un elemento más de las causas de la gravedad y profundidad de la crisis (aceptación de hipotecas por importes superiores a la capacidad de pago, suscripción de productos financieros recomendados por las entidades financieras sobre los que no se conocían sus posibles efectos, etc.).

Es muy probable que en la actual situación de crisis una buena formación económica de la población contribuiría a facilitar la salida de la misma, o al menos, a no empeorarla.

3. Algunas ideas para innovar o mejorar

Del análisis de mi experiencia en el centro y de la evaluación de mi propia tarea docente he podido señalar diversos aspectos susceptibles de mejora. Es en esta última dimensión, la de mis prácticas de aula, en la que se enmarcan las sugerencias que paso a detallar.

Conviene diversificar el tradicional método de clase magistral con otras actividades como realización de debates, comentarios de noticias de actualidad económica, etc., poniendo en referencia a los conocimientos previos con la realidad.

Es preciso favorecer que los alumnos y alumnas trabajen con nuevas metodologías, con el trabajo colaborativo y practiquen nuevas formas de relacionarse no sólo con sus compañeros sino también con sus profesores.

Además, como cambios o propuestas para la mejora de las unidades didácticas que he podido presenciar en el IES, citaría:

- Motivación inicial con el comienzo de tema. Empezar con algo “rompedor”, que llame fuertemente su atención para que muestren mayor interés desde el primer momento.
- Dejar un par de minutos al final de cada una de las clases para realizar una recapitulación de todo lo visto durante la sesión, así como ofrecer la posibilidad al alumnado de plantear alguna posible duda que haya surgido durante el transcurso de la misma.
- Posibilidad de realizar un esquema general que se muestre en todo momento para que al alumnado le resulte más fácil seguir el desarrollo de la clase, ya que si en algún momento pierde la concentración o el hilo de la sesión, puede retomarlo fácilmente gracias al esquema.

En cuanto a la propuesta innovadora en mi programación propongo al alumnado una actividad relacionada con las redes sociales que están muy de moda entre los jóvenes. Esta propuesta se desarrollará en la tercera parte del trabajo.

B) PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Marco Legal

Debemos como profesores elaborar una Programación para todo el año, que recoja todo el programa, más las programaciones detalladas de cada uno de los temas o Unidades Didácticas que componen el programa, entendiendo por programación de aula el conjunto de estrategias y actividades de enseñanza-aprendizaje que cada profesor realiza con su grupo de alumnos.

Estos aspectos han de ser recogidos en forma de unidades didácticas ordenadas y secuenciadas para las áreas de cada ciclo y/o nivel educativo que van a realizarse durante el horario escolar a lo largo del curso.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la asignatura que sigue, se inspiran en los expuestos en el Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre del Ministerio de Educación y Cultura (BOE 06/11/2007) y el Decreto 75/2008 de 6 de agosto de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias (BOPA 22/08/2008).

1. Contexto

El IES Aramo, fundado en 1938, está situado en el centro del núcleo urbano de Oviedo y es uno de los ocho centros públicos de educación secundaria del municipio.

Desde el punto de vista socioeconómico, la ciudad de Oviedo se incluye en el sector terciario como centro de servicios además de ser capital de la administración del Principado. Se caracteriza por ser cabeza de distrito universitario, centro de la sanidad pública y los transportes y ser sede de las oficinas centrales de las grandes empresas regionales.

La población estudiantil del IES Aramo conserva uno de los rasgos tradicionales del Instituto, acoger alumnado de un área mixta, urbana y rural. En los últimos años se ha acentuado en el conjunto del alumnado una característica cultural vinculada a la realidad socioeconómica y laboral presente en el área central de Asturias; el incremento de la población inmigrante, procedente sobre todo de América latina y de países europeos del este, incrementándose la tasa de alumnos notablemente en los últimos años pasando de un 8% hasta el 16%.

La distribución del alumnado entre las distintas etapas y niveles es aproximadamente de un 40% en Educación Secundaria Obligatoria, un 40% en Bachillerato y un 20% en Ciclos Formativos de la familia profesional de Comunicación, Imagen y Sonido.

En el IES, se desarrollan proyectos específicos promovidos por la Consejería de Educación y otras instituciones, con los que se trata de dotar una mayor capacitación intelectual y remarcar la importancia de los valores de convivencia, además el centro cuenta con una amplia oferta de actividades extraescolares y programas europeos para el desarrollo de idiomas.

El IES Aramo, como corresponde a un centro de enseñanza sostenido con fondos públicos, desarrolla relaciones con otras instituciones y asociaciones, tanto públicas como privadas, considerando la educación como una red abierta que no termina en las aulas.

Es centro de referencia administrativa para las enseñanzas homologadas en el Colegio Amor de Dios, Colegio Dulce Nombre de Jesús y el CFPE de Imagen y Sonido de Noreña. Son centros uniadsritos los colegios públicos Gesta-I, Gesta-II, San Claudio y Pablo Iglesias (Soto de Ribera) y centros multiadsritos los colegios públicos Buenavista-I, Baudilio Arce, Fernández Inganzo (Morcín), Narciso Sánchez (Olloniego) y Argame.

No existe un Departamento de Economía autónomo, sino que se integra administrativamente en la estructura del Departamento de Geografía e Historia y lo forman dos profesoras que se encargan de las asignaturas de Escuela Joven Europea (EJE) en 4º de la ESO, disponible para programa bilingüe, Economía en 1º de Bachillerato, Economía de la empresa y Fundamentos de administración y gestión (FAG) en 2º de Bachillerato y la asignatura de FOL Administración, gestión y comercialización de la pequeña empresa (agcpe) en Ciclos formativos de grado medio y superior.

En cuanto al grupo aula, está formado por un total de 22 alumnos y alumnas de los cuales 17 son repetidores de al menos un curso.

De los 22 alumnos y alumnas, 18 han escogido la asignatura de Economía. Como dato interesante citar que 6 son chicos y 12 son chicas.

Entre los estudiantes tenemos a 4 inmigrantes, pues en los últimos años se ha acentuado en el conjunto del alumnado una característica cultural vinculada a la realidad socioeconómica y laboral presente en el área central de Asturias: el incremento de la población inmigrante, procedente sobre todo de América latina, y, en menor medida, de países europeos del este.

En el grupo no contamos con alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. En general, el grupo es homogéneo y despliega buenas capacidades para trabajar en equipo.

2. Contribución a las competencias básicas

En el currículum oficial de Bachillerato no se hace referencia a las competencias básicas pero se tendrán en cuenta a la hora de elaborar las unidades didácticas. Parece coherente promover la continuidad de la orientación educativa por competencias desde los niveles educativos anteriores a los posteriores. Debemos pasar de un modelo basado, casi exclusivamente, en contenidos a un modelo basado principalmente en competencias, unas competencias que permitan conectar de una forma más clara el periodo académico con las necesidades futuras en el mercado laboral.

El currículum oficial en la Educación Secundaria Obligatoria describe genéricamente la contribución del área a las 8 competencias básicas, que pretenden incidir en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos y, que deben haberse desarrollado al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr la realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Desde la LOGSE, los objetivos son expresados en términos de capacidades (Coll, 1986; MEC, 1992) y con la Ley Orgánica de Educación (LOE), se concebía la educación como *"el medio más adecuado para construir la personalidad del alumno, desarrollando al máximo sus capacidades, conformando su propia identidad personal y configurando su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica"* (LOE, Preámbulo; 2006).

Teresa Mauri lo aclaró al definir capacidad como *"el poder o potencialidad que uno tiene en un momento dado para llevar a cabo una actividad, entendida ésta en sentido amplio: pensar, controlar un proceso, moverse, relacionarse con otros, actuar de modo autónomo..."* (Cuadernos de pedagogía nº 183).

El desarrollo integral del ser humano supone que la educación planteada en la escuela incluye la totalidad de los ámbitos que lo constituyen por lo que los objetivos ha de extenderse a cinco grandes tipos de capacidades humanas, que son, las capacidades referidas al desarrollo cognitivo, al desarrollo psicomotriz, al desarrollo afectivo, al desarrollo de la inserción social y las referidas al desarrollo de las relaciones interpersonales.

3. Objetivos

3.1. Objetivos generales de la etapa

La enseñanza de la Economía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1) Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
- 2) Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial desigualdades económicas, por razones de sexo en cuanto al acceso al trabajo, la promoción en el mismo y la remuneración desigual así como la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.
- 3) Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político, cultural y natural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas.
- 4) Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites y fallos, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
- 5) Conocer, comprender y analizar los rasgos característicos de la situación y perspectiva de la economía asturiana, española y europea en el contexto económico internacional.

- 6) Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.
- 7) Interpretar y contrastar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o Internet sobre problemas económicos actuales y analizar las medidas correctoras de política económica que se proponen.
- 8) Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente, la calidad de vida de las personas y la feminización de la pobreza, así como el distinto grado de desarrollo entre las regiones y países. Argumentar sobre la necesidad de lograr un desarrollo sostenible.
- 9) Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de la información y comunicación, valorando críticamente mensajes discriminatorios.
- 10) Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país, analizando, en especial, los datos macroeconómicos referidos al Principado de Asturias.

3.2. Objetivos de la materia

La asignatura de “Economía” se imparte en 1º de Bachillerato como materia de la modalidad de Humanidades y Ciencias sociales. En dicha etapa educativa, según establece el artículo 3 del Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre del Ministerio de Educación y Cultura se espera que los alumnos y las alumnas adquieran las siguientes capacidades:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto al medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estéticos, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Por su parte, el Decreto 75/2008 de 6 de agosto de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias establece que, además de alcanzar los objetivos determinados en el anteriormente transcrito, artículo 3 del Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre del Ministerio de Educación y Cultura, los alumnos y alumnas deberán adquirir las siguientes capacidades:

- a) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de formas cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- b) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

De los 16 objetivos establecidos con carácter general para el Bachillerato por los dos Decretos antes mencionados, la materia de Economía desarrolla claramente los 13 siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- g) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- h) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- i) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto al medio ambiente.
- j) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- k) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- l) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de formas cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- m) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

La consecución de los objetivos mencionados anteriormente se ha de conseguir a través de las unidades didácticas que componen el programa establecido para la materia.

4. Contenidos

4.1. Selección y organización

Dado que los contenidos a impartir se agrupan en diferentes bloques temáticos, buscando una mayor claridad expositiva para presentar su triple dimensión: conceptual, procedimental y actitudinal, se desarrollarán por unidades didácticas; estableciendo un bloque común a todas ellas y criterios de evaluación para cada uno de los restantes bloques.

Para la selección de los contenidos conviene además tener en cuenta la evolución psicológica de los alumnos y alumnas.

4.2. Tipología

Si bien en la Educación secundaria obligatoria la formación económica está incluida en el área de Ciencias sociales, la profundización en la misma y la adquisición de nuevos contenidos exigen una aproximación especializada que, sin perder la perspectiva general y multidisciplinar, proporcione unos conocimientos más precisos que se explican desde el contexto social en que se originan y que a su vez contribuyen a interpretarlo.

Admitiendo que la Economía juega un papel central en la configuración de valores y actitudes, adquieren especial relevancia los contenidos actitudinales relacionados con la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la valoración de relaciones no competitivas; la igualdad en el reparto de tareas entre hombres y mujeres; la valoración del papel social y económico de las actividades domésticas no remuneradas; la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida y el desarrollo sostenible; la actitud crítica ante las desigualdades económicas y ante el consumo como un fin en sí mismo, etc.

4.3. Enumeración de los contenidos

1. *Bloque común*

- Utilización de fuentes de información diversas en procesos básicos de indagación e investigación.
- Habilidad para trasladar al lenguaje oral o escrito información presentada en otros lenguajes en que habitualmente se expresa la información económica.
- Participación en diálogos y debates, utilizando información suficiente, rigurosa y relevante, argumentando y revisando las propias ideas en contraste con las de los demás.
- Análisis crítico ante las desigualdades económicas y sociales. Medidas redistributivas que favorezcan la equidad. Actitud crítica ante situaciones discriminatorias.
- Análisis crítico de las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida.

2. La actividad económica y sistemas económicos

- Economía y escasez.
- La Economía como ciencia, sus relaciones con otras ciencias.
- Observación del contenido económico de las relaciones sociales.
- El conflicto entre recursos escasos y necesidades ilimitadas.
- Reconocimiento del coste de oportunidad de una decisión.
- Relaciones de intercambio y evolución histórica.
- Los sistemas económicos. Valoración y comparación.
- Economía y territorio.

3. Producción e interdependencia económica

- Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La empresa y sus funciones.
- Obtención y análisis del coste de producción y del beneficio.
- Identificación de los sectores predominantes en la economía asturiana, nacional e internacional.
- Actividad económica y población.
- Actividades económicas no contabilizadas: economía sumergida y economía doméstica.
- Importancia económica de las actividades domésticas y otras actividades no remuneradas.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de noticias económicas relativas a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

4. Intercambio y mercado

- Oferta, demanda, equilibrio de mercado y fijación de precios dentro del mercado.
- Demanda inducida. Adopción de una postura crítica ante la demanda creada artificialmente por las empresas.
- Representaciones gráficas de las curvas de oferta y demanda y sus situaciones según los oferentes y los demandantes.
- Funcionamiento de modelos distintos de mercado, efectos que producen en el precio y en cantidades de equilibrio en cada uno de ellos.
- Análisis de mercados reales y de las consecuencias de variaciones en las condiciones de su oferta o demanda.
- Valoración de los límites del mecanismo del mercado y su repercusión en los consumidores.

5. Magnitudes nacionales e indicadores de una economía

- Interpretación de la riqueza nacional e individual.
- Obtención del Producto Nacional y cálculo e interpretación de las principales magnitudes relacionadas.
- Relación entre el consumo, el ahorro y la inversión.
- Valoración de la distribución de la renta.
- Limitaciones de las macromagnitudes como indicadoras del desarrollo de la sociedad. Índice de Desarrollo Humano.
- Crecimiento económico, desarrollo y sostenibilidad.

6. La toma de decisiones y la intervención del Estado en economía

- El papel del sector público en la economía, principales alternativas y objetivos perseguidos con la intervención.
- La política económica y sus instrumentos.
- Análisis de los componentes de un presupuesto público.

- Tipos de déficit. Valoración de sus consecuencias.
- Interpretación de políticas fiscales y sus efectos sobre la distribución de la renta.
- Valoración de los efectos del desarrollo del Estado de bienestar.
- Debate sobre cuestiones económicas de actualidad fundamentando las opiniones y respetando las de las demás personas.

7. Aspectos financieros de la Economía

- Funcionamiento y tipología del dinero. Proceso de creación.
- Valor del dinero. Indicadores de su variación. Inflación y deflación.
- Medición y análisis de la inflación según sus distintas teorías explicativas.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- Valoración de políticas monetarias y sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

8. El contexto internacional de la economía

- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- Interpretación de los principales componentes de una balanza de pagos.
- Funcionamiento del mercado de divisas y sus efectos sobre los tipos de cambio.
- Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. Análisis y valoración a partir de información proveniente de diferentes fuentes.

9. *Desequilibrios económicos actuales*

- Las crisis cíclicas de la economía.
- Valoración de las interpretaciones del mercado de trabajo en relación con el desempleo.
- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
- Diferenciación de los modelos de consumo y evaluación de sus consecuencias.
- Desigual reparto de la riqueza. La feminización de la pobreza.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.
- La deuda externa.
- Medidas favorecedoras de la equidad.

4.4. Distribución temporal de los contenidos

La temporalización teniendo en cuenta que en cada semana se imparten 4 clases de 1 hora cada una, quedaría estructurada de la siguiente forma:

BLOQUE COMÚN: Se aplicará en todas las evaluaciones.

<i>1º EVALUACIÓN</i>	<i>2º EVALUACIÓN</i>	<i>3º EVALUACIÓN</i>
BLOQUE II: LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y SISTEMAS ECONOMICOS. U.D. 1: 6 sesiones. U.D. 2: 4 sesiones U.D. 3: 4 sesiones Total sesiones: <u>14 Sesiones</u>	BLOQUE IV: INTERCAMBIO Y MERCADO U.D. 6: 9 sesiones U.D. 7: 5 sesiones Total sesiones: <u>14 Sesiones</u>	BLOQUE VIII: EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA U.D. 14: 6 sesiones U.D. 15: 4 sesiones Total sesiones: <u>10 Sesiones</u>
BLOQUE III: PRODUCCIÓN E INTERDEPENDENCIA ECONOMICA U.D. 4: 6 sesiones U.D. 5: 7 sesiones Total sesiones: <u>13 Sesiones</u>	BLOQUE V: MAGNITUDES NACIONALES E INDICADORES DE UNA ECONOMIA U.D. 8: 9 sesiones U.D. 9: 5 sesiones Total sesiones: <u>14 Sesiones</u>	BLOQUE IX: DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS ACTUALES. U.D. 16: 5 sesiones U.D. 17: 4 sesiones U.D. 18: 5 sesiones Total sesiones: <u>14 Sesiones</u>
	BLOQUE VI: LA TOMA DE DECISIONES Y LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA ECONOMIA U.D. 10: 5 sesiones U.D. 11: 7 sesiones Total sesiones: <u>12 Sesiones</u>	
	BLOQUE VII: ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMIA U.D. 12: 8 sesiones U.D. 13: 7 sesiones Total sesiones: <u>15 Sesiones</u>	

5. Metodología didáctica

La metodología es la forma concreta en la que se organizan, regulan y se relacionan entre sí los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje, que son, por un lado, los objetivos, los contenidos, las actividades, la evaluación, los recursos y todos los medios didácticos y por otro lado, el alumnado, el profesorado y toda la comunidad educativa.

5.1. Principios generales en que se basa el modelo didáctico

Las clases se realizarán en el aula principalmente, pero se dedicará 1 hora a la semana a la indagación e investigación a través de internet para potenciar la utilización de aplicaciones informáticas y el acceso a través de Internet a bases de datos relevantes. Esta actividad se realizará en el Aula- Biblioteca- Mediateca. Se dedicará 1 hora a la semana a las Tutorías grupales que también se realizarán en el aula.

El Bachillerato debe contribuir al desarrollo de la madurez intelectual, personal y social de los alumnos y alumnas, por ello, con la metodología trataremos de favorecer la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación, contribuyendo igualmente al desarrollo del hábito de lectura y de la capacidad de expresarse correctamente, reforzando así algunas de las competencias básicas de la Educación Secundaria Obligatoria.

El trabajo se organizará de diferentes formas: individual, en pequeños grupos y en gran grupo. En todo momento el alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, y el papel del profesorado será de mediación, personal y social de los alumnos y alumnas.

La formación de los grupos es un tema importante también. Se debe inducir con argumentos sólidos hacia tipos de convenientes de agrupamientos sobre la base de los objetivos, contenidos y recursos que intervienen en cada momento.

Todo grupo es heterogéneo por naturaleza, lo que implica la existencia de alumnos y alumnas aventajados y con desventaja respecto a la mayoría. Esto ofrece múltiples posibilidades de acción en torno a la creación de grupos de trabajo.

En cualquier caso la organización de los alumnos y alumnas no es rígida. La variación en la organización debe estar motivada por el conocimiento de estos, por los objetivos y por las características de las actividades. A veces, aunque no es deseable por la existencia o no de material.

Por otra parte, la organización del trabajo en grupos, no deslegitima la intervención del profesor para una atención lo más individualizada posible. Intervención que será proporcional a la mayor o menor dificultad del alumno para la realización de tareas y aprendizaje.

No olvidando la importancia de la agrupación en la eliminación de discriminaciones con motivo de sexo, aptitud, etc. Valorando su importancia en la coeducación como medio para favorecer la igualdad de oportunidades.

5.2. Las actividades de aprendizaje

Para hacer la materia más accesible y atractiva al alumnado, se utilizarán diferentes tipos de actividades y trabajos relacionados con temas de actualidad y a ser posible del entorno del alumnado.

La metodología que se empleará en la enseñanza de la Economía versará sobre los siguientes aspectos:

- La asignatura de Economía no es una asignatura que continúe su enseñanza tras la ESO, por eso intentaremos partir de los conocimientos previos que tiene el alumno o la alumna sobre la Economía para contrastarlos con nuevos conocimientos derivados del análisis racional y científico de los procesos y acontecimientos económicos y construir, a partir de ellos, los nuevos aprendizajes.
- Facilitar el trabajo autónomo del alumnado. Para ello se propondrá la realización de algún trabajo de investigación relacionado con el entorno del alumno o alumna que haga a la economía cercana y útil.
- Favorecer la participación de alumnado mediante debates, lo que ayudará a desarrollar la competencia comunicativa del alumnado siendo necesario expresar ideas y opiniones, citando adecuadamente las fuentes y empleando el vocabulario adecuado, respetando las normas de intervención y evitando cualquier situación de discriminación.

- Desarrollar la capacidad para expresarse mediante la realización de exposiciones orales en los que se comuniquen argumentos de forma razonada, se distingan hechos y opiniones y se complementen o contrasten ideas ajenas.
- Potenciar la utilización de aplicaciones informáticas y el acceso a través de Internet a bases de datos relevantes.
- Potenciar estrategias de observación de la realidad económica mundial y la calidad de vida de las personas que produce el crecimiento económico.
- Fomentar la lectura y realización de un comentario sobre lo leído a través de textos y/o libros de contenido económico adecuados al nivel de comprensión del alumnado.

5.3. Los temas transversales

Con el planteamiento metodológico descrito anteriormente, algunos de cuyos ejes son el intercambio comunicativo, el diálogo, la participación, la superación de situaciones de discriminación, se contribuirá al desarrollo de valores y actitudes favorables para la convivencia como la educación del consumidor, el respeto al medio ambiente, la ética en los negocios, la igualdad entre sexos, la solidaridad, la tolerancia, la interculturalidad y el respeto por los derechos humanos.

Los contenidos transversales desaparecen con la llegada de la LOE, pero no desaparece la educación en valores, trabajada de manera transversal desde todas las áreas (educación para la paz, educación vial, educación para el consumidor, etc.).

Muestra de ello, son los artículos 5.4, 6.5 y 7.6, del Decreto 74/2007 de 14 de Junio, por el que se regula y establece el currículo de la ESO en el Principado de Asturias, dice “Sin perjuicio del tratamiento específico en algunas de las materias de este curso, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, y la educación en valores se trabajarán en todas ellas”.

6. Materiales y recursos didácticos

Es muy importante hacer una buena selección de materiales, suficientemente variada y sugerente, para favorecer el trabajo autónomo del alumnado y la enseñanza de los diferentes tipos de contenidos que tienen que impartirse.

Para la correcta evolución de las unidades didácticas, se utilizará el libro de texto elegido por el departamento, los apuntes del profesor y la indagación en páginas web para buscar datos económicos como el INE (Instituto Nacional de Estadística). También se utilizará la prensa nacional y periódicos económicos para que los alumnos puedan leer, entender, comentar y ser críticos con las noticias económicas.

Alguna de las editoriales de los libros que sirven de consulta para el profesorado son Santillana, Editex, Mc Graw Hill, SM o Algaida.

Entre los periódicos que nos pueden servir de apoyo para confrontar los problemas económicos de actualidad con los conocimientos adquiridos se encuentran *El País* y *El Mundo*, siempre intentando comentar la misma noticia en los dos periódicos para no posicionarnos en ningún lado político. También se pueden usar periódicos de aspecto económico como *El Expansión* o *Cinco Días*.

Películas como *Tiempos Modernos*, *Ciudadano Kane*, *Full Monty*, *Los lunes al sol* y videos sobre la Bolsa, el Banco Central, el consumo, problemas de medio ambiente, recursos renovables...constituyen también una buena ayuda para comprender temas y conceptos complejos a partir de una introducción y finalizada con unas conclusiones realizadas por el profesor y posteriormente por el alumnado con unos ejercicios sobre lo visto.

La diversidad de información nos permite analizar y contrastar informaciones diferentes y complementarias sobre unos mismos hechos.

Igualmente y en la medida de las posibilidades del centro, se utilizarán los recursos informáticos y multimedia del mismo. Se creará un blog en el que el alumnado podrá participar y tener acceso a documentos de interés.

7. Procedimientos de evaluación

A lo largo del curso existirán tres evaluaciones que coincidirán aproximadamente con los trimestres del curso académico, es decir, la primera evaluación hasta las vacaciones de navidad, la segunda evaluación hasta las vacaciones de Semana Santa y la tercera evaluación y última hasta el final de curso.

Se dará por superada la materia cuando se hayan aprobado las tres evaluaciones. Por tanto hay que obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las evaluaciones para superar con éxito la nota global.

Cada evaluación consta de 2 pruebas o parciales. Solamente se hará nota media de las dos pruebas cuando se haya alcanzado una nota mínima de 3 puntos en cada prueba, de lo contrario se tendrá que recuperar en examen extraordinario o de recuperación.

El baremo de calificación a aplicar, para la evaluación de los datos obtenidos con los instrumentos anteriormente mencionados serán los siguientes:

- Pruebas escritas: 60 %.
- Tareas y actividades, individuales o de grupo y trabajos monográficos (incluida la propuesta de innovación): 30%.
- Pruebas diarias de conocimiento y observación directa: 10%

La calificación se calculará como promedio de las notas obtenidas en las pruebas que se realicen en cada evaluación.

7.1. Criterios de evaluación y mínimos exigibles

Los criterios de evaluación son el referente para valorar el grado de consecución de los objetivos. Permiten la valoración del tipo y grado de aprendizaje adquirido.

Para esta programación, basándome en los criterios que se definen en el Decreto de currículo, y de acuerdo con el contexto y las características del alumnado, he tenido en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1. Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes.
2. Identificar las características principales de la estructura productiva española y asturiana. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos sobre la productividad, los costes y beneficios, así como valorar sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo.
3. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados.
4. Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. Interpretar y tratar, con instrumentos informáticos, cifras e indicadores económicos básicos. A través de este criterio se trata de comprobar si se reconocen las principales macromagnitudes (Producto Interior Bruto, Renta Nacional, Producto Nacional), así como sus relaciones, interpretación y utilidad.
5. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza para su sostenimiento, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. Explicar las funciones de otros agentes que intervienen en las relaciones económicas.
6. Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorecen la equidad en un supuesto concreto.

7. Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.
8. Analizar la estructura básica de la balanza de pagos de la economía española y/o los flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macroeconómicas.
9. Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico, el sexismo en el acceso al trabajo y reparto de tareas sociales, y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas junto a la necesidad de intercambios comerciales más justos.
10. Reconocer distintas interpretaciones y señalar las posibles circunstancias y causas que las explican, a partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación social y/o Internet que traten, desde puntos de vista dispares, cuestiones de actualidad relacionadas con la política económica del país o Comunidad Autónoma, distinguiendo entre datos, predicciones y opiniones.

Mínimos exigibles: Para alcanzar el 5 en las pruebas que se realicen, el alumnado debe conocer, comprender, diferenciar, saber explicar, interpretar o analizar los siguientes conceptos:

- Economía: concepto y clasificación.
- Necesidad: concepto y clases.
- Bienes y servicios: concepto y clases.
- Interpretar el concepto de coste de oportunidad y su relación con el problema de la escasez.
- Concepto de frontera de posibilidades de producción.

- Concepto de factores de producción y su clasificación.
- Concepto de agentes económicos y su clasificación.
- Aproximación al flujo circular de la renta.
- Conocer las características, ventajas e inconvenientes de la economía de mercado, planificada y la economía mixta.
- Conocer los distintos sectores económicos y las actividades que incluyen cada uno de ellos.
- Distinguir diferentes conceptos relacionados con la población: emigración, inmigración, densidad de población, etc.
- Diferenciar entre población activa, ocupada, inactiva y parada.
- Interpretar tasas de actividad, desempleo y ocupación.
- Conocer el concepto de economía sumergida.
- Valorar la importancia de la composición de la población en la actividad económica.
- Valorar la importancia de las actividades domésticas y otras actividades no remuneradas.
- Distinguir los diferentes tipos de costes en los que incurre la empresa.
- Conocer e interpretar la ley de los rendimientos marginales decrecientes.
- El mercado: concepto y funcionamiento básico.
- Distinguir los conceptos de demanda, función de demanda, y curva de demanda
- Distinguir los conceptos de oferta, función de oferta y curva de oferta.
- Reconocer los factores que influyen a la oferta y a la demanda
- Saber representar e interpretar las curvas de demanda y oferta.
- Diferenciar e interpretar los conceptos de movimiento a lo largo y desplazamientos de las curva de demanda u oferta
- Conocer cuando un mercado se encuentra en equilibrio y diferenciar distintas situaciones de desequilibrio del mercado.
- Conocer e interpretar el concepto de elasticidad

- Características definitorias del mercado de competencia perfecta.
- Competencia imperfecta: tipos, características y causas.
- Producto Interior Bruto, Producto Nacional Bruto, Renta Nacional, Renta personal disponible, renta per cápita: Concepto y relación entre las mismas.
- Conocer el Índice de Desarrollo Humano
- Consumo, ahorro e inversión: concepto, relaciones y factores que influyen.
- Objetivos e instrumentos económicos de la intervención del sector público en la economía: la política económica
- Describir los objetivos, instrumentos y funcionamiento de la política fiscal.
- Los Presupuestos Generales del Estado: concepto, principios y estructura general.
- Distinguir los conceptos de déficit público y deuda pública.
- Conocer el concepto de dinero, sus funciones y clases.
- Identificar los componentes de la oferta y la demanda monetarias.
- Conocer el concepto de inflación y deflación, y sus indicadores.
- Distinguir las teorías explicativas de la inflación.
- Conocer el concepto de sistema financiero.
- Distinguir entre intermediarios financieros bancarios y no bancarios.
- Describir el funcionamiento de la política monetaria y sus instrumentos.
- Conocer las funciones del Banco Central Europeo.
- Conocer los diferentes conceptos que se manejan en relación al comercio exterior: importación, exportación, arancel, divisa, tipos de cambio.
- Distinguir los diferentes componentes de la balanza de pagos
- Conocer el concepto de mercado de divisas y comprender su funcionamiento
- Diferenciar los distintos sistemas de tipos de cambio.
- Distinguir los conceptos de crecimiento y desarrollo.
- La cooperación y la integración económica.

- Conocer distintos organismos económicos internacionales, y en especial de la Unión Europea.
- Identificar los factores determinantes de la oferta y demanda de trabajo.
- Conocer distintas políticas de lucha contra el desempleo y como se mide.
- Conocer los efectos económicos y sociales del desempleo.
- Diferenciar los modelos de consumo y evaluar sus consecuencias.
- Analizar de forma crítica los mecanismos que originan el subdesarrollo y conocer las diferentes estrategias para salir de él.
- Comprender el círculo vicioso de la pobreza y el problema de la deuda externa.
- Conocer y analizar los principales problemas medio ambientales.

7.2. Instrumentos de evaluación

La evaluación como instrumento fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje pretende valorar aquello que sucede en el aula y explicar las causas, analizando en cada momento las desviaciones que se producen entre aquello que se ha planificado o se ha programado y la práctica educativa.

Se contempla que la evaluación no sólo ha de informar al profesorado y al alumnado del grado de asimilación de los contenidos, sino que también ha de posibilitar la realización de actividades mediante las cuales el profesorado ajuste la práctica pedagógica a las características de los alumnos.

De los instrumentos que se utilizan a lo largo del curso académico cabe decir que cada uno tiene sus ventajas y sus inconvenientes. En cualquier caso, la economía permite usar un amplio abanico de instrumentos y actividades.

Los instrumentos que se utilizaran para evaluar serán los siguientes:

1º) Pruebas escritas realizadas de forma individual. Dichas pruebas podrán incluir:

- Preguntas tipo test.
- Preguntas de respuesta corta sobre aspectos conceptuales y/o relacionales.
- Preguntas largas de desarrollo de un contenido concreto.
- Comentarios de texto, interpretaciones de datos, cifras...
- Resolución de problemas.

2º) Tareas y actividades escritas realizadas individualmente o en grupos, para realizar en la clase o en casa, del tipo:

- Preguntas de respuesta corta sobre aspectos conceptuales y/o relacionales.
- Preguntas largas de desarrollo de un contenido concreto.
- Lectura y comentario de textos y libros.
- Trabajos monográficos sobre algunos de los temas expuestos en el aula así como la búsqueda de información.

3º) Pruebas orales, que permitan conocer el desarrollo del aprendizaje y grado de seguimiento y observación directa a través de la cual obtenemos datos sobre su participación, interés por la materia, iniciativa...etc.

7.3. Criterios de calificación

Es esencial objetivar al máximo la evaluación y por ello se señalan unos contenidos mínimos, en función de ellos se señala un criterio que considera el aprobado:

La transmisión por escrito u oral de los contenidos mínimos explicados anteriormente, serán considerados el mínimo a calificar con un 5 o la mitad de la puntuación de cada pregunta en un examen o parcial.

A partir de ese nivel se analizarían otras variables que incrementan la calificación como por ejemplo: la profundización en las relaciones causa-efecto, en la explicación detallada de los contenidos esenciales, la demostración de un dominio expositivo más allá de la mera reproducción literal de los temas a estudiar, la reflexión y la utilización adecuada del vocabulario económico, junto con la aplicación de procedimientos de forma apropiada y la participación, supondrán los criterios de calificación para incrementar la puntuación de cada prueba desde el 5 al máximo de 10.

El trabajo de aula supone un 10%

En cada prueba se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, penalizables con 0,25 cada una de ellas hasta un máximo de 2 puntos.

Además se señala la necesidad de que los alumnos conozcan los criterios de calificación, no sólo los de evaluación. Conviene que en cada prueba o examen y en cada pregunta se indique la puntuación, o al menos que tengan constancia del baremo genérico aplicado a la prueba.

7.4. Procedimiento de recuperación

A lo largo de la segunda evaluación se llevará a cabo un examen de recuperación de los contenidos evaluados en la primera evaluación para quienes no la hayan superado. Los criterios de evaluación no diferirán en absoluto de los utilizados en la ordinaria.

Los alumnos con la Economía pendiente que cursan 2º de Bachillerato realizarán tres pruebas escritas que se corresponderán cada una de ellas con las evaluaciones que en su momento realizaron, es decir, se examinarán de las mismas unidades didácticas que trabajaron durante el curso académico que suspendieron. La nota final será la media aritmética de las tres pruebas.

8. Procedimiento de información al alumnado

El primer día de clase se colgará en el aula la programación para que todo el alumnado tenga acceso a los criterios de evaluación y contenidos exigidos.

9. Atención a la diversidad

Los alumnos y alumnas que no alcancen los niveles suficientes en alguna de las evaluaciones realizarán actividades de refuerzo y recuperación que les permita llegar a conseguirlos.

El alumnado puede alcanzar a lo largo del curso distintos niveles de aprendizaje. Mediante la atención a la diversidad se trata de considerar las necesidades concretas que, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, presente el alumnado que se sitúe por encima y por debajo del nivel objetivo.

La propia metodología de la materia implica una atención a la diversidad a través de la realización de tareas y actividades diarias:

a) Alumnado por encima del nivel objetivo:

Tendrán un tratamiento global todos aquellos que tengan un nivel similar. Se le propondrán actividades que podrán consistir en:

Realización de trabajos, propuesta de debates, problemas, comentarios de texto,... etc., de complejidad superior a la media, que trabajarán individualmente o en grupo y pondrán en común posteriormente bajo la supervisión de la profesora.

b) Alumnado por debajo el nivel objetivo:

El tratamiento será individualizado, en función de las necesidades que tenga cada uno. Se les entregarán nuevas prácticas o textos para comentar de complejidad progresiva, para su realización tanto en el aula como fuera de ella, con ayuda, en ocasiones de otros compañeros que hayan alcanzado un nivel superior.

Estas actividades serán analizadas, interpretadas y coevaluadas entre el alumno y/o alumna y la profesora. Ante problemas de especial dificultad se estará en contacto con el Departamento de Orientación.

10. Actividades complementarias extraescolares

Para el curso, y siempre contando con la aprobación del Departamento de actividades extraescolares, se programarán las siguientes actividades:

- Visita a una cooperativa agrícola de la zona.
- Visita al centro de Residuos sólidos Urbanos
- Visita al Centro de Formación para el Consumo de Ribadesella.
- Visita a la Bolsa y a la Casa de la moneda (actividad compartida con otros departamentos)

11. Pérdida de evaluación continua

El alumno y/o alumna perderá el derecho a la evaluación continua cuando tenga un número de faltas de asistencia determinada.

12. Programación de aula

A continuación se expone el desarrollo de las diferentes unidades didácticas que integran la programación. En ellas se concretan todas las intenciones expuestas en la misma y, de modo claro y sencillo se refleja lo que se trabajará día a día durante el curso escolar en primero de Bachillerato, en la especialidad de Economía.

BLOQUE I: bloque común, se aplicará en todas las evaluaciones:

UNIDAD DIDÁCTICA 1

“La economía en la actualidad”

OBEJTIVOS DIDÁCTICOS

A lo largo de la unidad didáctica se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Analizar las distintas etapas económicas.
- Comprender los conceptos económicos más básicos.
- Identificar y clasificar las necesidades humanas como base del comportamiento de los consumidores.
- Clasificar los bienes económicos, atendiendo a diversos criterios.

CONTENIDOS

En los contenidos de esta unidad se desarrollan los aspectos siguientes:

1. La economía a lo largo de la historia.
2. La economía actual.
3. Los bienes económicos.
4. Concepto de bien y tipos de bienes.
5. Las necesidades económicas.
6. La pirámide de Maslow.
7. Principales conceptos utilizados en economía.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos van a servir de orientación para determinar el grado de consecución de los objetivos marcados:

- Analizar las necesidades humanas según los distintos tipos y cómo influyen las mismas en las decisiones de consumo y producción.
- Identificar los componentes económicos de cada fase histórica.
- Clasificar bienes económicos, atendiendo a los diversos criterios existentes, y aplicarlo a casos concretos.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Estos se marcarán en la prueba escrita en la cual se plantearán cuestiones de diferente dificultad teniendo que obtener un 5 de mínimo, correspondiente a los contenidos desarrollados a lo largo de la unidad, el resto (de 5 a 10) se corresponde con una mayor complicación (ampliación) y son los mismos contenidos pero planteados con un grado mayor de dificultad.

ACTIVIDADES

- 1.- Realiza un esquema con las principales escuelas de economistas que han tenido lugar hasta nuestros días. Debes obtener información a través de la red.
2. Busca información en internet sobre Adam Smith y explica el funcionamiento de su teoría y comenta el grado de acuerdo o desacuerdo con la misma.
3. Busca en la red y comenta tres titulares de periódicos que traten cuestiones económicas.
4. Define y relaciona los conceptos de escasez, toma de decisiones y coste de oportunidad.

BLOQUE II

UNIDAD DIDÁCTICA 2

“la actividad económica”

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

A lo largo de la unidad didáctica se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Comprender el concepto de escasez y cómo influye el mismo en las decisiones de los agentes económicos.
- Identificar las actividades económicas de las empresas y de las familias: producción, consumo y distribución.
- Diferenciar el enfoque macroeconómico y microeconómico de la economía.
- Entender y saber aplicar el concepto de coste de oportunidad a las decisiones de los consumidores y empresas.
- Conocer los factores productivos y los agentes que intervienen en una economía.
- Comprender el papel de los modelos como parte del método científico aplicado por la ciencia económica.
- Conocer empresas de nuestra comunidad autónoma e identificar su actividad económica.

CONTENIDOS

En los contenidos de esta unidad se desarrollan los aspectos siguientes:

1. Concepto de economía.
2. Las actividades económicas: producción, consumo y distribución.
3. Microeconomía y Macroeconomía.
4. El coste de oportunidad.
5. Recursos y factores productivos: la tierra, el capital y el trabajo.
6. Los agentes económicos: familias, empresas y Gobierno.
7. Mercados de bienes y de factores.
8. Modelos económicos.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos van a servir de orientación para determinar el grado de consecución de los objetivos marcados:

- Señalar la importancia de los modelos económicos en el estudio de la economía.
- Definir la actividad económica y sus distintos tipos.
- Describir el concepto de coste de oportunidad y calcularlo en decisiones concretas.
- Interpretar información relativa a factores productivos, su utilización y remuneración.
- Describir el flujo circular entre familias, empresas y Gobierno tomándose como referencia uno mismo.
- Identificar la relación existente entre economía y escasez.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Estos se marcarán en la prueba escrita en la cual se plantearán cuestiones de diferente dificultad teniendo que obtener un 5 de mínimo, correspondiente a los contenidos desarrollados a lo largo de la unidad, el resto (de 5 a 10) se corresponde con una mayor complicación (ampliación) y son los mismos contenidos pero planteados con un grado mayor de dificultad.

ACTIVIDADES

1. Lectura del texto *“La escasez en Palestina”*
2. Busca artículos de Economía en periódicos de tirada nacional e identifica variables microeconómicas y macroeconómicas.
3. Realiza un mapa conceptual destacando la importancia de la Economía en la sociedad y el objeto de la misma.

UNIDAD DIDÁCTICA 3

“Los sistemas económicos”

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

A lo largo de la unidad didáctica se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Conocer el concepto de sistema económico y los elementos que lo constituyen.
- Analizar las cuestiones básicas a las que se enfrentan un sistema económico para dar respuesta al problema de la escasez.
- Entender las diferencias entre los sistemas económicos existentes.
- Reflexionar sobre el concepto de progresión económico y sus condicionantes.
- Describir los elementos clave que constituyen el funcionamiento de los sistemas de economía de mercado, de dirección central y de economías mixtas. Establecer los puntos fuertes y débiles de cada uno de ellos.

CONTENIDOS

En los contenidos de esta unidad se desarrollan los siguientes aspectos:

1. El sistema económico: componentes, funciones y tipos.
2. La economía de mercado: características, ventajas y limitaciones.
3. Liberalismo y neoliberalismo.
4. La economía de planificación centralizada: características, ventajas y limitaciones.
5. El marxismo.
6. Las economías mixtas.
7. El Keynesianismo.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos van a servir de orientación para determinar el grado de consecución de los objetivos marcados:

- Definir el concepto de sistema económico y los elementos que lo constituyen.
- Relacionar las preguntas básicas que se plantean los sistemas económicos para resolver el problema de la escasez.
- Describir los tres sistemas económicos existentes en la actualidad.
- Indicar qué es el progreso económico y cuáles son los factores que explican mejor el crecimiento económico en España en los últimos años.
- Explicar los elementos clave que diferencian a los sistemas económicos de economía de mercado, de dirección central y de economía mixta.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Estos se marcarán en la prueba escrita en la cual se plantearán cuestiones de diferente dificultad teniendo que obtener un 5 de mínimo, correspondiente a los contenidos desarrollados a lo largo de la unidad, el resto (de 5 a 10) se corresponde con una mayor complicación (ampliación) y son los mismos contenidos pero planteados con un grado mayor de dificultad.

ACTIVIDADES

1. Define el concepto de “Sistema Económico”
2. Resuelve las siguientes relaciones (establece una línea de conexión):

Autoridad	Economía de mercado
Costumbre	Planificación central
Mercado	Sistemas tradicionales

3. Enumera tres diferencias sustanciales entre economía de mercado y economía mixta.

BLOQUE III

UNIDAD DIDÁCTICA 4

“Agentes y sectores económicos”

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

A lo largo de la unidad didáctica se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Comprender y saber cuál es el papel de los consumidores en la economía.
- Conocer los tipos de empresa existentes y sus formas de organización interna más habituales.
- Analizar el papel del Estado en la economía.
- Comprender las decisiones económicas tomadas por las familias, las empresas y el Estado.
- Describir el funcionamiento de los mercados de bienes y de factores, así como la participación de los agentes económicos en cada uno de ellos.
- Conocer los distintos sectores atendiendo a las diferentes clasificaciones.
- Relacionar los sectores económicos más importantes de la Comunidad autónoma.

CONTENIDOS

En los contenidos de esta unidad se desarrollan los aspectos siguientes:

1. Los agentes económicos: familias, empresas y Estado.
2. El consumo y el ahorro.
3. Los distintos tipos de empresas.
4. Los sectores económicos: primario, secundario y terciario.
5. Las áreas funcionales de la empresa.
6. Los ingresos del Estado: los distintos tipos de impuestos.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos van a servir de orientación para determinar el grado de consecución de los objetivos marcados:

- Definir el concepto de agente económico, enumerar los existentes y describirlos.
- Analizar las cuestiones básicas a las que trata de responder una familia y las decisiones que toma.
- Enumerar las funciones de las empresas y los tipos de empresas existentes atendiendo a los distintos criterios de clasificación conocidos.
- Describir las formas en las que el Estado regula las actividades económicas.
- Relacionar los impuestos directos e indirectos con los que se financia el Estado.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Estos se marcarán en la prueba escrita en la cual se plantearán cuestiones de diferente dificultad teniendo que obtener un 5 de mínimo, correspondiente a los contenidos desarrollados a lo largo de la unidad, el resto (de 5 a 10) se corresponde con una mayor complicación (ampliación) y son los mismos contenidos pero planteados con un grado mayor de dificultad.

ACTIVIDADES

1. Se entrega a los alumnos y alumnas un texto sobre deudas frente a ahorros de los españoles y se pide que responda a las siguientes cuestiones:

a) ¿Cómo se distribuye la renta de las familias?

b) ¿Qué está ocurriendo con el consumo? ¿Por qué?

c) Cuál es el problema al que se enfrentan las economías domésticas?

2. Enumera 5 empresas de tu entorno y tipifícalas en función de las distintas clasificaciones de empresas?

3. En la página web del INE busca la tabla input-output e interpreta las relaciones entre los distintos sectores del año 2012.

UNIDAD DIDÁCTICA 5

“Los factores productivos y el proceso de producción”

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

A lo largo de la unidad didáctica se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Identificar los factores productivos empleados por las empresas y entender la remuneración recibida.
- Reflexionar sobre la importancia del capital humano y la tecnología en los procesos productivos.
- Definir el concepto de producción de una empresa y enumerar los tipos de procesos productivos existentes.
- Distinguir entre eficiencia técnica y económica.
- Establecer las diferencias entre la función de producción a corto plazo y a largo plazo.
- Calcular y representar el producto total, medio y marginal de una empresa.
- Conocer e interpretar la ley de rendimientos marginales decrecientes.
- Reconocer los distintos tipos de rendimientos a escala.
- Diferenciar entre los costes de producción y de oportunidad.
- Calcular y representar las distintas funciones de costes a corto y a largo plazo.
- Analizar las economías y deseconomías de escala y sus causas.
- Comprender como se obtiene la maximización de beneficios.

CONTENIDOS

En los contenidos de esta unidad se desarrollan los aspectos siguientes:

1. Los factores productivos: tierra trabajo y capital.
2. La tecnología: investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)
3. Los ingresos de los factores productivos.
4. La producción y los procesos productivos, inputs y outputs.
5. El proceso de producción eficiente.
6. Producto total, medio y marginal.
7. Rendimientos a escala y tipos.

8. Clasificación de costes de producción.
9. Maximización del beneficio.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos van a servir de orientación para determinar el grado de consecución de los objetivos marcados:

- Explicar el concepto de factor de producción, detallar los factores existentes y sus elementos y sus elementos más importantes.
- Señalar los ingresos recibidos por cada uno de los factores productivos.
- Establecer la relación existente entre los agentes económicos y los factores de producción a través de los mercados de bienes y factores.
- Definir la producción y relacionar los tipos de procesos productivos principales existentes.
- Explicar el significado de proceso de producción eficiente, y las diferencias entre eficacia técnica y económica.
- Detallar las diferencias existentes entre el corto y el largo plazo y entre los factores fijos y los variables.
- Definir, formular, calcular y representar el producto total, medio y marginal.
- Enunciar la ley de rendimientos marginales decrecientes.
- Relacionar los tipos de rendimientos a escala existentes.
- Diferenciar los conceptos de coste de producción y coste de oportunidad.
- Definir, formular, calcular y representar el coste total, coste fijo, coste variable, coste total medio, coste fijo medio, coste variable medio y coste marginal de una empresa.
- Representar los costes a largo plazo de una empresa.
- Establecer las diferencias entre las economías a escala constante, creciente y decreciente.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Estos se marcarán en la prueba escrita en la cual se plantearán cuestiones de diferente dificultad teniendo que obtener un 5 de mínimo, correspondiente a los contenidos desarrollados a lo largo de la unidad, el resto (de 5 a 10) se corresponde con una mayor complicación (ampliación) y son los mismos contenidos pero planteados con un grado mayor de dificultad.

ACTIVIDADES

1. Observa la empresa en la que pasas tantas horas al día, tu centro escolar:

- Describe la división de trabajo existente
- Define el bien o servicio que se produce
- ¿Cuáles son sus objetivos?

2. Trata de enumerar las personas y tareas que han sido necesarias para producir un bien que consumes habitualmente, por ejemplo, tu cuaderno de trabajo.

Reconstruye todos los pasos, actividades y personas que han intervenido en su fabricación, desde el momento en que se obtuvieron las materias primas necesarias para fabricarlo hasta que llegó a tus manos.

BLOQUE IV

UNIDAD DIDÁCTICA 6

“El mercado”

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

A lo largo de la unidad didáctica se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Conocer las características y funcionamiento del mercado de competencia perfecta.
- Analizar las curvas de demanda y de oferta de los agentes individuales y del mercado, y comprender las variables que condicionan cada curva.
- Calcular las estadísticas de la demanda y de la oferta, cuantificando el impacto que puede tener sobre la cantidad ofertada o demanda.
- Entender cómo se alcanza el equilibrio en el mercado y saber calcularlo numéricamente.
- Describir el proceso de ajuste cuando no existe precio de equilibrio.
- Comprender que factores y de qué manera hacen las curvas de demanda y oferta del mercado se desplacen.

CONTENIDOS

En los contenidos de esta unidad se desarrollan los aspectos siguientes:

1. El mercado de competencia perfecta: características.
2. La curva de demanda-precio individual y de mercado.
3. Efecto sustitución y efecto renta.
4. La elasticidad de la demanda: elasticidad-precio, elasticidad-renta, elasticidad precio-cruzada.
5. Elasticidad e inelasticidad de la demanda.
6. La curva de oferta.
7. La elasticidad-precio de la oferta. Oferta elástica e inelástica.
8. El precio y el equilibrio del mercado.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos van a servir de orientación para determinar el grado de consecución de los objetivos marcados:

- Definir las características que han de cumplir los mercados de competencia perfecta.
- Analizar cómo afectan a la demanda a un bien la variación de su precio, el precio de otros bienes relacionados, la renta del consumidor y sus gustos.
- Calcular e interpretar la elasticidad-precio, elasticidad-renta y elasticidad precio-cruzada de la demanda.
- Señalar cómo influyen en la oferta de un bien su propio precio y el resto de los factores de los que depende.
- Determinar la elasticidad-precio de la oferta y calificar la forma de la curva de oferta según el valor de la misma.
- Obtener el precio de equilibrio de un mercado sobre la base del conocimiento de las funciones de oferta y demanda del mercado.
- Determinar el nuevo equilibrio de un mercado ante la hipótesis de una modificación en cualquiera de las variables que afectan a la curva de oferta o demanda.

ACTIVIDADES

1. ¿Qué es para ti el mercado?
2. ¿Tienen algo en común un mercadillo de ropa y comida con el mercado de valores en el que los operadores se relacionan por ordenador?
3. Cuando un producto se pone de moda, ¿cómo afectará a la oferta de ese producto? ¿Y qué pasará con su precio?
4. Explica las diferencias entre los desplazamientos de las curvas de oferta y demanda de un mercado y los movimientos que se producen a lo largo de esas curvas, indica claramente cuáles son los factores que determinan un movimiento o un desplazamiento.

UNIDAD DIDÁCTICA 7

“Tipos de mercado”

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

A lo largo de la unidad didáctica se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Comprender el concepto de mercado y su evolución en el tiempo.
- Analizar los mercados de competencia perfecta, monopolio y oligopolio, establecer sus características y representar gráficamente el equilibrio en cada caso.
- Entender el funcionamiento de la oferta, la demanda y el equilibrio de algunos mercados que requieren especial atención: vivienda, trabajo y bienes prohibidos.

CONTENIDOS

En los contenidos de esta unidad se desarrollan los aspectos siguientes:

1. Clases de mercado: de competencia perfecta y de competencia imperfecta (monopolio y oligopolio).
2. El mercado laboral.
3. El mercado de la vivienda.
4. El mercado de bienes prohibidos.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos van a servir de orientación para determinar el grado de consecución de los objetivos marcados:

- Definir el término mercado y enumerar las características de competencia perfecta, monopolio y oligopolio.
- Señalar que es el poder de mercado.
- Representar el equilibrio de un mercado de competencia, de monopolio y de oligopolio.
- Diferenciar entre una situación de beneficios y otra de pérdidas.

- Explicar la diferencia entre vivienda pública y privada, así como las razones por las que los precios de la vivienda en España ha aumentado en los últimos años.
- Representar y analizar las curvas de oferta y de demanda de trabajo, así como el equilibrio en dicho mercado.
- Justificar la existencia de un salario mínimo.
- Describir el término mercado prohibido y poner varios ejemplos.

ACTIVIDADES

1. ¿Qué requisitos deben darse para que un mercado se encuentre en competencia perfecta?
2. ¿En qué consiste la discriminación de precios?
3. ¿Es perfecto el mercado de trabajo?
4. Se propone la lectura en clase y su análisis del documento que encontrareis en el siguiente enlace <http://www.webeconomia.com/files/energía.pdf>

BLOQUE V

UNIDAD DIDÁCTICA 8

“Magnitudes e indicadores de la economía”

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

A lo largo de la unidad didáctica se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Conocer los enfoques de la ciencia económica: Microeconomía y macroeconomía.
- Entender el concepto de riqueza nacional y el papel de la contabilidad nacional.
- Definir el Producto Interior Bruto (PIB) de un país, y otras macromagnitudes orientadas a la medición de la producción y la renta.
- Explicar el flujo circular macroeconómico.
- Comprender el fenómeno de la inflación y sus causas (teóricas).
- Definir el concepto de deflactor y saber usar el Índice de Precios al Consumo (IPC) y el deflactor del PIB.
- Identificar los métodos de cálculo de la distribución de la renta de un país.
- Determinar las tasas de empleo y desempleo.
- Conocer y valorar las limitaciones de las macromagnitudes como indicadores.
- Conocer e identificar los indicadores macroeconómicos más relevantes de la CCAA.

CONTENIDOS

En los contenidos de esta unidad se desarrollan los aspectos siguientes:

1. Microeconomía y Macroeconomía.
2. Riqueza nacional y contabilidad nacional.
3. Producto Interior Bruto y Producto Interior Neto.
4. Otras magnitudes relacionadas con el PIB.
5. El flujo circular macroeconómico.
6. La inflación y las causas que la producen.
7. El concepto de deflactor, el Índice de Precios al Consumo y el deflactor del PIB.
8. La curva de Lorenz y el índice de Gini.

9. La población activa, inactiva, desempleada, en paro y ocupada.
10. El Índice de Desarrollo Humano (IDH).

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos van a servir de orientación para determinar el grado de consecución de los objetivos marcados:

- Describir los objetivos de la Microeconomía y la Macroeconomía.
- Relacionar y formular las magnitudes económicas vinculadas a la medición de la riqueza de un país.
- Determinar el Producto Interior Bruto por el método de la demanda, de la oferta y de la renta.
- Describir el flujo circular macroeconomía.
- Definir los conceptos de inflación y deflactor, calcular los deflatores más importantes y señalar las causas fundamentales de la inflación.
- Analizar el índice de Gini y la curva de Lorenz como método de medición de la distribución de la renta.
- Definir y calcular la tasa de desempleo y la tasa de actividad.
- Enumerar las limitaciones del PIB y la renta per cápita como indicadores del grado de bienestar de un país.

ACTIVIDADES

1. ¿Es lo mismo renta que riqueza?
2. En tu opinión, ¿de qué depende el nivel de vida de la población de un país?
3. ¿Qué es el Producto interior Bruto en términos reales? ¿Qué diferencia hay entre el PIB nominal y el PIB real?

UNIDAD DIDÁCTICA 9

“Crecimiento y desarrollo económico”

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

A lo largo de la Unidad didáctica se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Definir el concepto de crecimiento económico
- b) Indicar y formular las magnitudes económicas a través de las cuales se mide el crecimiento
- c) Describir y explicar los factores que determinan el crecimiento de la productividad del trabajo.
- d) Comprender las estrategias que se pueden seguir para lograr el crecimiento económico.
- e) Entender cómo puede el incremento de la población afectar sobre el crecimiento económico.
- f) Evidenciar y comprender cómo el crecimiento económico puede mantenerse y salvando los límites de los recursos naturales.
- g) Conocer las tasas de crecimiento y de IDH de la CCAA.

CONTENIDOS

En los contenidos de esta unidad se desarrollan los siguientes aspectos:

1. El crecimiento económico, su medida y sus beneficios.
2. El crecimiento de la productividad: capital físico, capital humano, recursos naturales y progreso técnico.
3. El crecimiento económico: las formas de lograrlo, sus relaciones con la población y sus límites.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos van a servir de orientación para determinar el grado de consecución de los objetivos marcados.

- Definir el crecimiento económico y formular las magnitudes económicas a través de las cuales se puede medir.
- Relacionar el crecimiento con el ciclo económico y sus fases.
- Enumerar los beneficios del crecimiento y los efectos negativos de la crisis.
- Indicar por qué es bueno el crecimiento de la productividad del trabajo y explicar la relación existente entre la misma y los siguientes factores: capital físico, capital humano, recursos naturales y progreso técnico.
- Enumerar las estrategias existentes para lograr el crecimiento económico, analizar cada una de ellas y poner ejemplos de indicadores económicos que sean utilizados internacionalmente para realizar comparaciones entre países.
- Explicar los efectos positivos y negativos de un aumento de la población sobre el crecimiento. Utilizar algún país como ejemplo.

ACTIVIDADES

1. Se entrega a los alumnos y alumnas un texto en el que se informa de la creación de una comisión sobre crecimiento y desarrollo y se pide que respondan a las siguientes cuestiones:

- Enumera las ideas que consideres

- Bajo tu opinión, ¿crees que el planteamiento es positivo y se puede llevar a la práctica? ¿Por qué?

- En un párrafo no superior a 10 líneas, redacta tu conclusión sobre el texto.

2. Define y busca los componentes del IDH, Índice de Desarrollo Humano, longevidad, nivel de educación y PIB per cápita.

3. Busca otros indicadores o índices que sirvan para medir el concepto buscado y que incluyan algunas de las variables señaladas en la actividad anterior.

BLOQUE VI

UNIDAD DIDÁCTICA 10

“El sector público: la política presupuestaria”

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

A lo largo de la unidad didáctica se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Determinar los motivos que justifican la intervención del sector público.
- b) Definir el concepto de fallo de mercado
- c) Justificar por qué los bienes públicos, los fallos en la competencia y las externalidades se consideran dentro de esta categoría e indicar cómo ha de intervenir el Estado.
- d) Explicar en qué consisten los fallos de equidad y cómo puede contribuir el sector público a paliarlos a través de las teorías de la justicia social distributiva.
- e) Desarrollar los principios del Estado del bienestar y la importancia de la igualdad de oportunidades.
- f) Analizar el papel de la política fiscal en la corrección de los fallos en la estabilidad macroeconómica, la importancia de los impuestos y el significado de la existencia de déficit público.
- g) Analizar el presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma

CONTENIDOS

En los contenidos de esta unidad se desarrollan los siguientes aspectos:

1. El sector público y su importancia en la economía.
2. Los fallos del mercado; monopolios y fallos en la competencia, bienes públicos y externalidades.
3. El Estado del bienestar y los fallos de equidad: la justicia social y la igualdad de oportunidades.
4. La política fiscal: los impuestos, la financiación del sector público y la política social.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos van a servir de orientación para determinar el grado de consecución de los objetivos marcados:

- Describir los organismos e instituciones que constituyen el sector público en España.
- Enumerar las imperfecciones o fallos que hacen que los mercados funcionen insatisfactoriamente.
- Definir el concepto de fallo de mercado, señalar los tres tipos principales y explicar detalladamente cada uno de ellos.
- Explicar el significado de fallos en la equidad y la diferencia entre igualdad de oportunidades y de resultados.
- Relacionar medidas concretas de redistribución de la riqueza llevadas a cabo en el Estado del bienestar.
- Señalar qué es la política fiscal y cómo contribuye a corregir los fallos en la estabilidad macroeconómica.
- Calcular e interpretar el déficit público, la deuda pública y su impacto en la economía.

ACTIVIDADES

1. Enumera alguno de los servicios que presta el Ayuntamiento de tu localidad.
2. ¿De dónde sale el dinero para financiar los gastos públicos?
3. ¿Qué es un fallo de mercado?
4. Busca noticias relacionadas con algún fallo de mercado en internet y comenta alguno de ellos.

UNIDAD DIDÁCTICA 11

“El dinero y el sistema financiero”

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

A lo largo de la unidad didáctica se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Definir el dinero y sus funciones.
- Conocer la evolución histórica del dinero.
- Describir los distintos tipos de dinero.
- Desarrollar el concepto de oferta monetaria y describir los distintos agregados monetarios existentes.
- Comprender el proceso de creación del dinero y diferenciar entre el dinero legal y el bancario.
- Señalar el concepto de intermediario financiero e indicar sus funciones.
- Identificar el papel de la bolsa de valores en el mercado financiero y establecer las diferencias entre el mercado de emisión y el de negociación.

CONTENIDOS

En los contenidos de esta unidad se desarrollan los siguientes aspectos:

1. El concepto de dinero y sus funciones.
2. La evolución histórica del dinero.
3. Clases de dinero que existen.
4. El valor del dinero y su relación con el poder adquisitivo.
5. El proceso de creación del dinero.
6. El concepto de intermediario financiero y sus funciones.
7. La importancia de la Bolsa de valores en el mercado financiero.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos van a servir de orientación para determinar el grado de consecución de los objetivos marcados.

- Explicar las funciones del dinero como medio de cambio, unidad de cuenta, depósito de valor y patrón de pago diferido.
- Describir las diferentes clases de dinero.
- Analizar el impacto de la inflación sobre el valor del dinero y enumerar las causas fundamentales de la misma.
- Definir el concepto de oferta monetaria y relacionar las distintas medidas de la misma a través de los agregados monetarios.
- Reflexionar sobre la relación entre la base monetaria, la oferta monetaria y el proceso de creación del dinero.
- Señalar las funciones de los intermediarios financieros de una economía y los tipos existentes.
- Detallar algunos ejemplos.
- Establecer las diferencias entre los mercados bursátiles primarios y secundarios.

ACTIVIDADES

1. ¿Qué es un activo real? ¿Y un activo financiero?
2. ¿Qué es una acción? ¿Qué derechos confiere el ser accionista de una empresa?
3. ¿Cuál es la diferencia entre el mercado de valores primario y el secundario?

BLOQUE VII

UNIDAD DIDÁCTICA 12

“la actividad económica”

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

A lo largo de la unidad didáctica se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Comprender la responsabilidad de los bancos centrales en la estabilidad del sistema financiero y de los precios.
- Enumerar las diferentes funciones de los bancos en el sistema financiero.
- Analizar la oferta y la demanda de dinero de la economía, quiénes son los agentes que las formulan y cuáles son los factores que determinan cada una de ellas.
- Entender las funciones específicas de bancos centrales dentro de la política monetaria del país de la UEM.
- Establecer qué organismos constituyen el Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC), definir su objetivo principal y sus funciones básicas.
- Señalar las razones por las que la existencia del euro hace imprescindible una política monetaria única y consecuentemente la creación del SBEC.
- Describir el proceso de toma de decisiones monetarias en el Eurosistema.
- Conocer la existencia de los objetivos entre el BCE y otros bancos centrales en términos de transparencia, objetivos y comunicación.

CONTENIDOS

En los contenidos de esta unidad se desarrollan los siguientes aspectos:

1. Las funciones del Banco Central y su influencia en el sistema financiero.
2. La oferta y la demanda de dinero. Factores que los determinan.
3. Características de los bancos centrales.
4. El SEBC: objetivo y funciones.
5. El euro y la política monetaria única dentro del marco de la UEM.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos van a servir de orientación para determinar el grado de consecución de los objetivos marcados.

- Establecer el papel de los bancos centrales en la estabilidad del sistema financiero y de los precios.
- Explicar cuáles son los factores y los agentes económicos que determinan la oferta y la demanda de dinero.
- Razonar la relación entre la cantidad de dinero y la inflación.
- Señalar los mecanismos existentes para garantizar la independencia de los bancos centrales.
- Relacionar las principales funciones del SEBC.
- Indicar las causas de la existencia de una moneda única y la justificación de la existencia del BCE.
- Desarrollar cómo se toman las decisiones sobre política monetaria en el Eurosistema.
- Analizar cuáles son las razones por la que la política monetaria común afecta de forma distinta a cada país.

ACTIVIDADES

1. Busca en internet datos sobre el proceso de creación del SEBC y elabora un esquema sobre el mismo.
2. ¿Qué países de la Unión Europea forman la eurozona? ¿Cuáles son los últimos en adherirse?

UNIDAD DIDÁCTICA 13

“El comercio internacional. La balanza de pagos”

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

A lo largo de la unidad didáctica se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Saber y enumerar las causas del comercio y los efectos del comercio sobre el consumo, la producción y el empleo.
- Analizar los beneficios del comercio internacional a través de las teorías del principio de la ventaja comparativa y del comercio intraindustrial.
- Comprender la existencia de las políticas proteccionistas llevadas a cabo por los gobiernos de los distintos países.
- Diferenciar las medidas arancelarias y las no arancelarias, así como sus consecuencias para los consumidores y los productores nacionales.
- Comprender el papel de la Organización Mundial del Comercio (OMC)
- Entender cómo se registran las transacciones exteriores de un país a través de la balanza de pagos.
- Diferenciar entre la balanza por cuenta corriente y la financiera.
- Conocer las causas que generan las crisis financieras internacionales.
- Señalar el papel del tipo de cambio y sus variaciones en las transacciones internacionales
- Definir los conceptos de tipo de cambio nominal, tipo de cambio real.
- Conocer y enumerar los regímenes cambiarios existentes así como las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

CONTENIDOS

En los contenidos de esta unidad se desarrollan los siguientes aspectos:

1. El comercio internacional: sus causas y sus efectos.
2. Las teorías de la ventaja comparativa y del comercio intraindustrial.
3. Las políticas proteccionistas.

4. El libre comercio y la OMC
5. La balanza de pagos y sus componentes.
6. Las crisis financieras y las causas que las generan.
7. Concepto y clases del tipo de cambio.
8. Regímenes cambiarios. Ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos van a servir de orientación para determinar el grado de consecución de los objetivos marcados.

- Explicar las razones que justifican el comercio entre las naciones.
- Señalar cuáles son los principales efectos del comercio
- Conocer los beneficios originados por la aplicación del principio de ventaja comparativa y el comercio intraindustrial
- Enumerar las barreras arancelarias y no arancelarias y sus efectos.
- Enumerar similitudes y diferencias entre el libre comercio y el proteccionismo.
- Describir el papel de la OMC en el comercio internacional.
- Definir qué es la Balanza de pagos y explicar todas las balanzas que la componen.
- Conocer las causas de las crisis financieras internacionales.
- Establecer el concepto de tipo de cambio y señalar las consecuencias de una apreciación (o de depreciación) del euro a la oferta y la demanda de euros y a las importaciones y exportaciones.
- Calcular el tipo de cambio real a partir de un tipo de cambio nominal y los índices de precios de dos países.
- Definir el concepto de régimen cambiario y señalar las diferencias entre los sistemas de tipo de cambios fijos y flexibles.

ACTIVIDADES

1. Se entrega un texto sobre el comercio internacional y la lucha contra la pobreza y se pide realizar un esquema con las ideas más relevantes y posteriormente exponerlo a los compañeros. Se utilizarán los medios informáticos y preferiblemente se realizará a través de presentación de power point permitiéndose incluir fotos y otros textos extraídos de internet.
2. Realiza un esquema con la estructura actual de la balanza de pagos.
3. Busca la situación real de las balanzas de pagos de España y de cualquier otro país y analiza las diferencias. De la BP de España, qué partidas son las más preocupantes para la economía española.

BLOQUE VIII

UNIDAD DIDÁCTICA 14

“La globalización y las organizaciones económicas internacionales”

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

A lo largo de la unidad didáctica se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Conocer el significado de la globalización, características y factores que han influido en su aparición.
- Analizar las ventajas y los perjuicios de la globalización.
- Conocer y comprender la existencia del movimiento antiglobalización.
- Relacionar los principales organismos internacionales de cooperación y los objetivos que persiguen.
- Describir el concepto de integración económica así como sus clases.
- Establecer las ventajas y los costes de la integración.
- Definir los conceptos de integración financiera y monetaria, estableciendo sus beneficios y sus costes.
- Valorar la Unión Europea como un fenómeno de integración económica, monetaria y social.

CONTENIDOS

En los contenidos de esta unidad se desarrollan los siguientes aspectos:

1. La globalización: características, ventajas e inconvenientes.
2. Factores que explican la mundialización de la economía.
3. Los movimientos antiglobalización.
4. Organismos internacionales de cooperación.
5. El concepto de integración económica y financiera: tipos, ventajas e inconvenientes.
6. La integración monetaria.
7. La UEM

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos van a servir de orientación para determinar el grado de consecución de los objetivos marcados.

- Definir el término globalización y establecer sus características
- Entender y explicar los factores que han intensificado el proceso de globalización.
- Señalar las ventajas y perjuicios de la globalización
- Analizar los movimientos antiglobalización, composición y objetivos.
- Explicar las principales funciones del FMI, el BM y la OMC.
- Determinar las diferencias existentes entre zona de libre comercio, unión aduanera y mercado.

ACTIVIDADES

1. Se presenta y explican presentaciones multimedia sobre organismos internacionales: OCDE, OMC, UE, GATT
2. Definir los conceptos mercantilismo, liberalismo económico y bilateralismo.
3. Establecer las diferencias entre cooperación económica e integración económica.

UNIDAD DIDÁCTICA 15

“La economía ante los problemas actuales”

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

A lo largo de la unidad didáctica se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Saber qué es la pobreza y sus tipos.
- Identificar e interpretar los parámetros de medición de la pobreza.
- Analizar las distintas causas de la pobreza y su corrección.
- Entender el concepto de discriminación de todo tipo.
- Valorar la educación, la redistribución de la renta, las políticas sociales y la ayuda al desarrollo como formas de lucha contra la pobreza.
- Reconocer la importancia del medio ambiente en el entorno económico.

CONTENIDOS

En los contenidos de esta unidad didáctica se desarrollan los siguientes aspectos:

1. La pobreza, tipos y parámetros que se utilizan para medirla.
2. Los factores que intervienen en la aparición de la pobreza.
3. La discriminación, tipos y las consecuencias.
4. La lucha contra la pobreza y la discriminación.
5. El valor económico del medio ambiente.
6. Los recursos renovables, no renovables y continuos.
7. El desarrollo sostenible.
8. El cambio climático: la influencia del ser humano en su desarrollo y las consecuencias de este sobre la actividad económica.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos van a servir de orientación para determinar el grado de consecución de los objetivos marcados:

- Definir la pobreza y explicar los tipos existentes.
- Determinar los criterios no económicos de medida de la pobreza.
- Explicar las causas de la pobreza: la salud, la educación y la inversión.
- Valorar el concepto de discriminación
- Reflexionar sobre los tipos de discriminación existentes.
- Describir las medidas más adecuadas para luchar contra la pobreza.
- Explicar las funciones económicas del medio ambiente.

ACTIVIDADES

1. Busca en la página web ecologistas en acción, a través del siguiente enlace <http://www.ecologistasenaccion.org> y entra en el área de residuos. Hacer un comentario por escrito del texto recogido sobre Las Basuras Domésticas.
2. ¿Qué es y a qué se dedica el G20?
3. Elaborar un documento en el que se expliquen que son y a qué se dedican las ONGs y Greenpeace.

¹En todas las unidades didácticas realizaremos actividades del libro de texto. Si existieran alumnos o alumnas que no alcancen los niveles suficientes en alguna de las evaluaciones se realizarán actividades de refuerzo y recuperación que les permita llegar a conseguirlos.

¹ Ver Anexo I, ejemplo de actividades de atención a la diversidad para la UD 5: Los factores productivos y los agentes económicos.

C) PROPUESTA DE INNOVACIÓN

1. Diagnóstico inicial
2. Justificación y objetivos de la innovación
3. Marco teórico
4. Desarrollo de la innovación
5. Evaluación y seguimiento de la innovación

1. Diagnóstico inicial

Tras la detección en el I.E.S de ciertas deficiencias relacionadas con las nuevas tecnologías, en concreto con las redes sociales, surgió la idea de mi innovación.

El escaso conocimiento por parte de la mayoría de los profesores con los que coincidí en las reuniones de tutores durante mi *Practicum*, que se organizaban todos los jueves para tratar los temas que se hablarían con los alumnos en los horarios de tutoría, me hizo pensar en esta actividad.

A todos los profesores les suena los nombres de Tuenti, Facebook, Twitter, LinkedIn...pues a todas horas oyen hablar de ellos, desde los alumnos a cualquier medio de comunicación de masas, pero realmente no tienen un conocimiento profundo sobre su funcionamiento y hasta dónde podrían serles útiles en la enseñanza.

“La asignatura de Economía a través de las redes sociales. Una propuesta” nace de la idea de desarrollar una innovación práctica para los alumnos y alumnas de 1º de Bachillerato que cursen la asignatura de Economía.

Surge de la posibilidad de desarrollar las clases de una manera diferente y satisfactoria para los alumnos, que se diviertan y aprendan a la vez.

2. Justificación y objetivos de la innovación

Los alumnos de 1º de Bachillerato se caracterizan por estar en el primer curso de la educación no obligatoria, donde por lo general, la mayoría del alumnado ya se conoce de años anteriores. Se trata, por tanto, de un curso de suma importancia ya que es muy posible que la motivación, rendimiento, valores, experiencias, etc... que vivan a lo largo de este curso determinen en gran medida su perspectiva de estudios futuros, tanto si deciden inclinarse por una carrera universitaria, un ciclo formativo o dejar definitivamente los estudios.

Habrà que trabajar por tanto, para lograr esa motivación y que dé lugar a un interés y a un esfuerzo por parte del alumno que a su vez permita que éste coseche y obtenga unos resultados satisfactorios tanto a nivel académico como personal.

Muchos profesores (también alumnado y padres) consideran que las clases deben basarse sobre todo en la transmisión de conocimientos que posteriormente los alumnos y alumnas deben asimilar y utilizar para obtener un título académico, pero desde esta asignatura me gustaría ir más allá.

Tras una encuesta realizada en el IES (ver Anexo II) pude comprobar que la mayoría de los alumnos y alumnas tienen acceso a Internet, pues este podría ser uno de los inconvenientes para realizar esta actividad, además en un porcentaje importante utilizan las redes sociales y de ellas la más utilizada es Tuenti.

Para tratar de motivar a los alumnos y alumnas de una manera diferente usaremos la red social Facebook, pues es conocida como la más completa en cuanto a funcionalidades. La variedad de aplicaciones refuerza el carácter lúdico y divertido y además destaca como “buscador de gente” y transmite mayor confianza y fiabilidad al usuario.

La asignatura está estructurada de manera que los alumnos tengan una visión general sobre la realidad económica, pero con esta actividad pretendo que los alumnos y alumnas conozcan y que con el paso del tiempo se acuerden y puedan hablar al menos de uno de los pensadores económicos de la historia.

Los objetivos:

- Motivar a los alumnos y alumnas al estudio de la Economía a través de la historia del pensamiento económico.
- Fomentar el aprendizaje autónomo del alumno a través de una metodología motivadora y socializadora así como la utilización de las TIC.
- Potenciar la utilización de fuentes de información diversas en procesos básicos de indagación e investigación.
- Fomentar la participación en diálogos y debates.

Los indicadores de impacto podrían ser: La mejora del rendimiento de los alumnos y alumnas en cuanto a los contenidos.

3. Marco teórico

Algunos estudiantes parecen entusiasmarse de forma natural por el estudio pero muchos necesitan que se les inspire, reten o estimulen. Algunos especialistas de la motivación sostienen que el aprendizaje efectivo en el aula depende en gran medida de la habilidad del profesor en generar el interés de los alumnos y eso es lo que propongo.

La “sociedad de la información” en general y las nuevas tecnologías en particular, inciden hoy en día de manera decisiva en todos los niveles educativos (Marqués, 2000).

El análisis de gráficos , la lectura de libros y tablas han sido las fuentes de información fundamentales para el alumnado y los docentes de ciencias sociales a lo largo de estos años, pero estas fuentes están siendo relegadas a un segundo plano por las TIC, nunca con la intención de suprimirlas sino más bien de complementarlas.

Las nuevas generaciones van asimilando de manera habitual el uso y disfrute de los medios tecnológicos por lo que el instituto debe integrar también esta nueva cultura o alfabetización digital.

Esta nueva realidad “era de internet” impone cambios urgentes en el mundo educativo.

Un docente puede participar a través de Internet en redes de maestros con los mismos intereses. Pueden organizarse para elaborar y compartir actividades didácticas interesantes para sus alumnos (modelo de redes sociales). El docente asiste a algunos cursos del centro de profesores e intercambia opiniones con sus colegas a la hora del café. Esto nos hace pensar en redes internacionales de docentes o en proyectos colaborativos de enseñanza-aprendizaje.

El conjunto de recursos que utilizamos, personas con las que nos relacionamos y herramientas tecnológicas que usamos para ello, constituyen nuestro PLE o Entorno Personal de Aprendizaje. (Turrado, 2005)

Desde comienzos de 1996, AIMC (Asociación para la investigación de medios de comunicación) viene midiendo regularmente a través del Estudio General de Medios (EGM) el uso de Internet en España, recogiendo tanto datos generales sobre la población a estos efectos - uso de ordenador y uso de Internet-, como información adicional asociada al uso del medio (lugar de acceso, frecuencia de uso, servicios utilizados, equipo de acceso, etc.). El resultado de la encuesta publicada este marzo de 2013 revela que un 90,5% de los encuestados considera Facebook como la mejor o la red social que más usa.

Los profesionales de la educación tenemos múltiples razones para aprovechar las nuevas posibilidades que ofrecen las TIC.

Por tanto, desde la perspectiva del aprendizaje y siguiendo al profesor Marqués Graells, de entre ellas, destacaría:

- El mayor grado de interés y motivación que despiertan, dos motores del aprendizaje que incitan a la actividad y al pensamiento.
- Alfabetización digital y audiovisual.
- Desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de información

4. Desarrollo de la innovación

Es necesario adaptar la metodología para conseguir que los estudiantes se impliquen en su aprendizaje y obtengan conocimientos que van a ser realmente útiles en su vida laboral.

Debemos construir una cultura que permita a los alumnos y alumnas de hoy, generar habilidades y destrezas en el futuro trabajador o trabajadora que garanticen el cumplimiento responsable de las normas y actividades propias de su ejercicio profesional evitando, en lo posible, los riesgos que conlleva éste.

La innovación consistirá en un cambio de procedimiento en la transmisión de conocimientos. Pasaré de la impartición de los contenidos de una forma fundamentalmente teórica por otra que se apoye en el autoaprendizaje y en la práctica real.

Por ello, esta innovación se basará sobre todo en la realización de actividades prácticas y la participación activa de los alumnos, siempre guiados por un profesor que ejerza de orientador. Se busca potenciar el trabajo en equipo, la participación, el autoaprendizaje y en general la motivación.

Cronología por Bloque de la asignatura:

Sesiones	Duración (minutos)	Ubicación	Coordinador/es
Nº 1	55	Aula	Profesor o profesora de la asignatura de Economía
Nº 2	55	Aula de informática o mediateca	
Nº 3	110	Sala de informática o mediateca	
Nº 4	55	Aula	
Nº 5	55	Aula	

Se dedicarán otras 5 sesiones de 60 minutos de trabajo en casa para actualizar sus perfiles.

Para el desarrollo de la actividad, los alumnos y alumnas deberán documentarse sobre la biografía de su economista, economista que previamente se irá eligiendo públicamente en las primeras sesiones para que cada alumno o grupo de alumnos (dependiendo del número de alumnado por curso) tenga uno diferente y no se repitan: ciudad de origen, universidad, empleo, ideología...



Por otra parte, dispondrán del muro personal, donde pueden exponer noticias, imágenes, citas...con total libertad, el requisito es que la información compartida tenga relación con el personaje al que interpretan.

Dividiremos a la clase en grupos, que pueden ser por ejemplo, las escuelas de pensadores, y al final de cada bloque, un grupo, recogerá toda la información que aparezca en los perfiles y hará una presentación en Power point.

El resto de la clase hará un debate sobre el tema que previamente proponga el profesor.

Ejemplo: ¿Qué opináis sobre la intervención del Estado en la Economía?



Se hablará con el Departamento de Orientación, pues sería importante realizar algún taller de redes sociales con los profesores-tutores, ya que muchos de ellos no conocen el funcionamiento de esta red social y otros directamente no se involucran demasiado o no quieren participar en ciertas actividades de tutoría que serían muy productivas para sus alumnos y alumnas.

Además se podría aprovechar esta actividad para trabajar conjuntamente con este departamento para tratar temas relacionados con las redes sociales como el ciberacoso.

En los horarios de tutoría se expondrían videos relacionados con la importancia hoy en día de la privacidad en la red.

Ejemplo de materiales y recursos:

- *Plataforma navega seguro*: para que las familias y los centros educativos conozcan y divulguen los riesgos y limitaciones de estos usos.
- *Pantallas amigas.net*: definiciones de sexing, bullying...y consejos.
- *Menores.asi*: videos y consejos adecuados para cada edad.

5. Evaluación y seguimiento

La participación y el rigor en las respuestas, serán los elementos clave en la evaluación del alumno, que será continua a lo largo del curso.

Evaluación: Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se utilizarán las siguientes herramientas:

- Trabajo final: Elaboración de un documento con las actividades realizadas, junto con una reflexión personal sobre su economista. (20%)
- Observación del trabajo realizado por los alumnos, valorando (10%):
 - Esfuerzo individual.
 - Trabajo en equipo.

Bibliografía

AIMC. (2009). Navegantes en la Red. 11ª encuesta AIMC a usuarios de Internet. Recuperado de: <http://download.aimc.es/aimc/4uT43Wk/macro2012.pdf> (Consultado por última vez el 27 de mayo de 2013)

Beltrán, J. (1993). Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje. Madrid: Síntesis.

Casani, F. Llorente, A. y Pérez, E. (1995) *Economía, Fundamentos básicos y análisis de los problemas actuales*. Editorial Editex.

Castejón, J. L. (1997). Introducción a la psicología de la instrucción. Alicante: Editorial Club Universitario.

Coll, C. y Monereo, C. (2006). Psicología de la educación virtual. Madrid: Morata

C4LPT. (2012). Top Tools for Learning 2012. Centre for Learning & Performance Technologies. Recuperado de: <http://c4lpt.co.uk/top-100-tools-2012/>

De La Torre, J.L.: "Las Nuevas Tecnologías en las clases de Ciencias Sociales del siglo XXI" en *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, n.48, 2006, pp. 97-114

Decreto 75/2008 de 6 de agosto de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias (BOPA 22/08/2008).

Freire, J. (2007). Los retos y oportunidades de la web 2.0 para las universidades. En R. Jiménez, y F. Polo, *La gran guía de los blogs*. (82-90). Barcelona: El Cobre.

Gimeno Sacristán, J.; Pérez Gómez, E. (1993) "*La enseñanza, su teoría y su práctica*". Ed. Akal. Madrid.

Grodecka, K., Wild, F., Kieslinger, B., (2008). *Book: How to Use Social Software in Higher Education*, Wydawnictwo Naukowe Akapit, Kraków.

Marqués, P.: "Impacto de las Tic en Educación: funciones y Limitaciones"

<http://dewey.uab.es/PMARQUES/siyedu.htm> (consultado el 10 de mayo de 2013)

Martinez, S.: "El uso de las TIC como recurso didáctico. Ejemplificación de una unidad didáctica para enseñar economía" en *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, n.58, 2008, pp. 57-63

Portal de consejería de educación del Principado de Asturias. www.educastur.es

Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre del Ministerio de Educación y Cultura (BOE 06/11/2007).

TURRADO, A. (2005) Nuevos horizontes para la enseñanza-aprendizaje Recuperado de: [http://competenciasbasicas.webnode.es/news/nuevos%20horizontes%20para%20la%20ense%C3%B1anza%20aprendizaje\(jordi%20adell\)](http://competenciasbasicas.webnode.es/news/nuevos%20horizontes%20para%20la%20ense%C3%B1anza%20aprendizaje(jordi%20adell)) (Consultado el 20 de mayo de 2013)

ANEXOS

ANEXO I

Ejemplo de actividades de atención a la diversidad.

Unidad didáctica 5: Los factores productivos y los agentes económicos.

La actividad consistirá en una visita al Centro de Formación para el Consumo de Ribadesella.

Este Centro tiene como objetivo la ayuda al consumidor, y sus actividades se articulan, entre otras, en torno al área de servicios bancarios, al área de control de mercado, al área de publicidad, al área de empresa, y al área de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación).

El número de alumnos y alumnas que visitará este Centro es de 18, y entre ellos se encuentra: un alumno con dificultades de aprendizaje, una alumna de altas capacidades y un repetidor que en este caso no habría que darle una ficha específica dado que la actividad propuesta se hace este año por primera vez.

Con esta actividad se pretende reforzar los conocimientos impartidos en el aula y contribuir a lograr los objetivos que nos habíamos propuesto.

Llegados al Centro los alumnos son organizados en grupos de 4 que van pasando por las diferentes salas al frente de las cuales, se encuentra un responsable o monitor; así se pasa por ámbitos relacionados con la empresa, la banca, el mercado, la publicidad, etc.

FICHA DE EVALUACIÓN (alumno con dificultades de aprendizaje):

Conocido el contenido de la evaluación diagnóstica del alumno, así como su situación general respecto al PCC, se considera oportuno evaluar la visita a este Centro con la siguiente ficha, en la que se puede observar su nivel de conocimientos y sus capacidades procedimentales, así como su actitud respecto a la visita y al grupo de compañeros que le acompañan.

1º. Define los siguientes conceptos:

Mercado

Crédito

Empresa

Consumo Responsable

Consumo

Ecológico

2º. Redacta una visión personal de la visita y las impresiones sobre tu grupo de compañeros.

3º. Redacta el contraste de tus impresiones de la visita con la de los compañeros de grupo.

4º. ¿Repetirías la visita con el mismo grupo de compañeros?

5º. Marca sobre este gráfico los alimentos que más te hayan gustado.



- 6°. Haz una relación de productos agrícolas autóctonos.
- 7°. Escribe las funciones de un banco.
- 8°. ¿Puedes enumerar de mayor a menor lo que más te gustó de la visita?

FICHA DE EVALUACIÓN (alumna de altas capacidades):

Conocida la historia personal de la alumna, así como los datos sobre su competencia curricular, parece adecuado evaluar el resultado de la visita a través de la siguiente ficha.

- 1°. Describe los aspectos más importantes de la visita.
- 2°. ¿Puedes relacionar algún contenido de la visita con la globalización?
- 3°. ¿Qué efectos beneficiosos puede ocasionar la dieta mediterránea?
- 4°. ¿Qué productos agrícolas asturianos pueden colaborar en la administración de esta dieta?
- 5°. ¿Puedes convertir en pesetas el total de las compras en euros que has hecho en el mercado?
- 6°. Redacta algunas de las impresiones sobre la visita que te hayan dicho tus compañeros.
- 7°. ¿Has visto en el mercado algún producto europeo?
- 8°. ¿Qué influencia tiene la banca internacional sobre la banca española?
- 9°. ¿Crees que la internacionalización de las empresas españolas es buena para España?
- 10°. ¿Qué influencia tiene el marketing en el mercado?

FICHA DE EVALUACIÓN PARA EL RESTO DE ALUMNOS/AS:

- 1º. Describe la impresión general de la visita.
- 2º. Haz una relación de productos del mercado de ámbito regional, nacional e internacional.
- 3º. Relaciona los contenidos vistos en el aula con lo visto en la visita.
- 4º. Haz una relación de productos de consumo no responsable.
- 5º. Diferencia de los términos: crédito e hipoteca.
- 6º. ¿Qué funciones y riesgos ofrece la tarjeta bancaria? Diferencia entre tarjeta de crédito y tarjeta de débito.
- 7º. ¿Cómo crees que la publicidad afecta a la sociedad?
- 8º. ¿Qué territorios españoles tienen una mayor producción agrícola para la exportación?
- 9º. ¿Cómo afecta el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea al sector primario español?

ANEXO II

ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Título: Acceso a las redes sociales de los estudiantes de 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato.

Objetivos: constatar el grado de conocimiento de los alumnos y alumnas de las redes sociales así como el acceso a internet en cada caso individual.

MATERIAL Y MÉTODO.

Tipo de estudio:

Se realizó estudio descriptivo transversal.

Tiempo de estudio:

De enero a abril de 2013.

Selección de la muestra:

Estudiantes de diversos cursos del IES Aramo que voluntariamente aceptaron participar.

Variables:

Se elaboró una hoja de recogida de datos con las siguientes variables:

Edad en años

Sexo: hombre, mujer

Curso:

- CUARTO DE ESO
- PRIMERO DE BACHILLERATO
- SEGUNDO DE BACHILLERATO

Acceso a internet: Si/No

Acceso a redes sociales:

Tuenti: SI/NO

Twitter: SI/NO

Facebook: SI/NO

ACCESO A REDES, POR NÚMERO:

- NINGUNA
- SOLO UNA
- DOS REDES
- LAS TRES

ESTUDIO ESTADÍSTICO: RELACIÓN SEXO CON TIPO DE RED SOCIAL

ESTUDIO ESTADÍSTICO:

Se elaboró una base de datos con las distintas variables estudiadas, utilizando el programa SPSS 19.0.

Se realizó estadística descriptiva de las distintas variables: Para describir la variable edad se utilizó la media (M), Desviación Típica (DT) y Rango (Mayor-Menor). El resto de variables se describieron como número total y Porcentaje (%)

Para estudiar la relación de sexo con el acceso a redes sociales se realizó tabla de contingencia y se utilizó la Chi^2 como prueba estadística

RESULTADOS DEL ESTUDIO

Tabla 1. EDAD GLOBAL

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
EDAD	40	14	22	16,58	1,796

Tabla 2. MEDIA DE EDAD POR CURSOS

CURSO	N	Media Edad	Desviación típ.
4º ESO	18	15,00	0,485
1º BACHILLERATO	6	17,33	2,338
2º BACHILLERATO	16	18,06	0,213

Tabla 3. SEXO

TOTAL	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos MUJER	26	65,0	65,0	65,0
HOMBRE	14	35,0	35,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Figura 1. SEXO

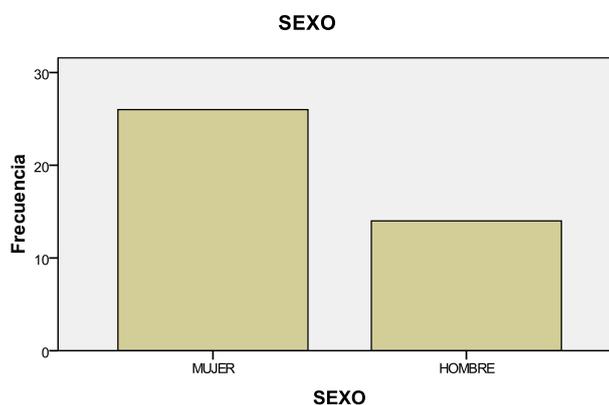


Tabla 4 SEXO POR CURSOS

		SEXO		Total
		MUJER	HOMBRE	
CURSO	4° ESO	12	6	18
	1° BACHILLERATO	4	2	6
	2° BACHILLERATO	10	6	16
	Total	26	14	40

Existe una relación en todos los cursos de mujeres/hombres de 2/1

Figura 2 SEXO POR CURSOS

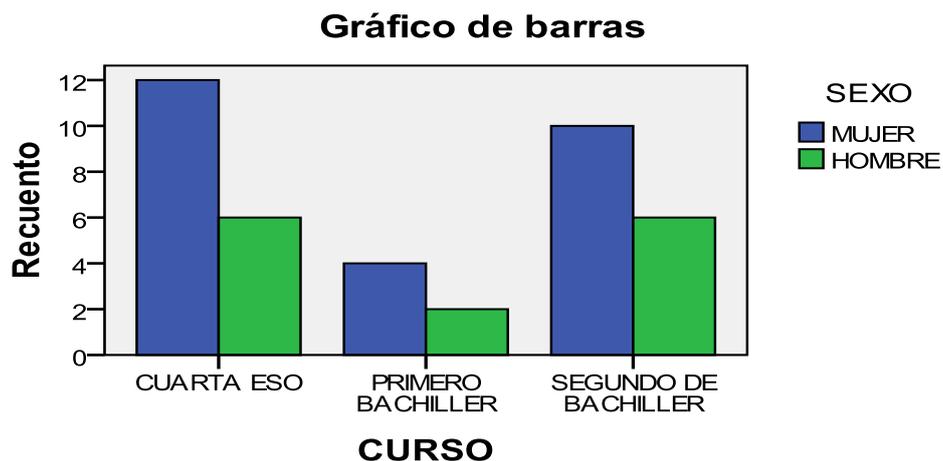


Tabla 5. ACCESO A INTERNET

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	2	5,0	5,0	5,0
SI	38	95,0	95,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Solo un 5% no tiene acceso a internet

Tabla 6. ACCESO A REDES SOCIALES

TUENTI

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos NO	10	25,0	25,0	25,0
SI	30	75,0	75,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Tres de cada cuatro alumnos utiliza Tuenti

Figura 3. TUENTI

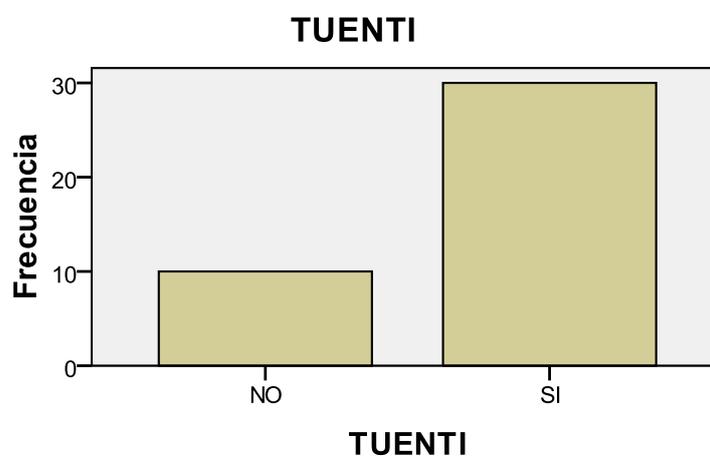


Tabla 7. TWITTER

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	19	47,5	47,5	47,5
	SI	21	52,5	52,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

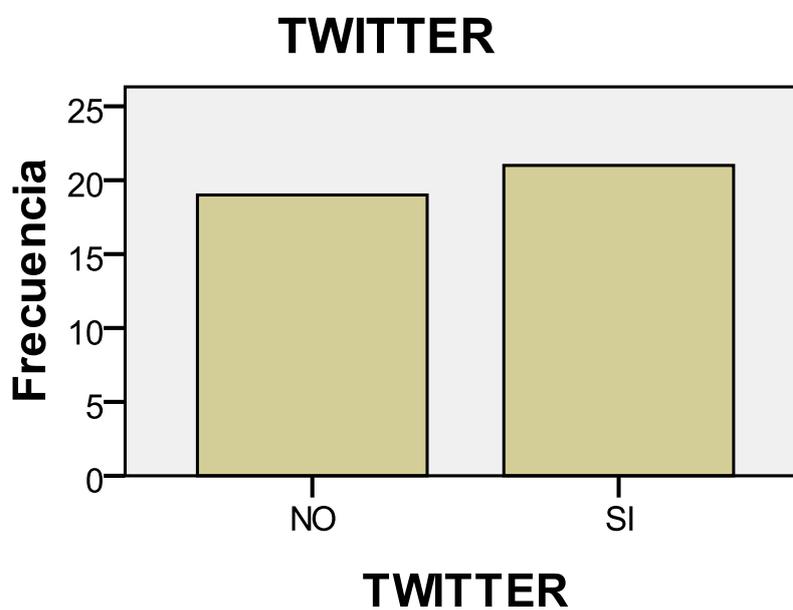


Tabla 8. FACEBOOK

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	13	32,5	32,5	32,5
	SI	27	67,5	67,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

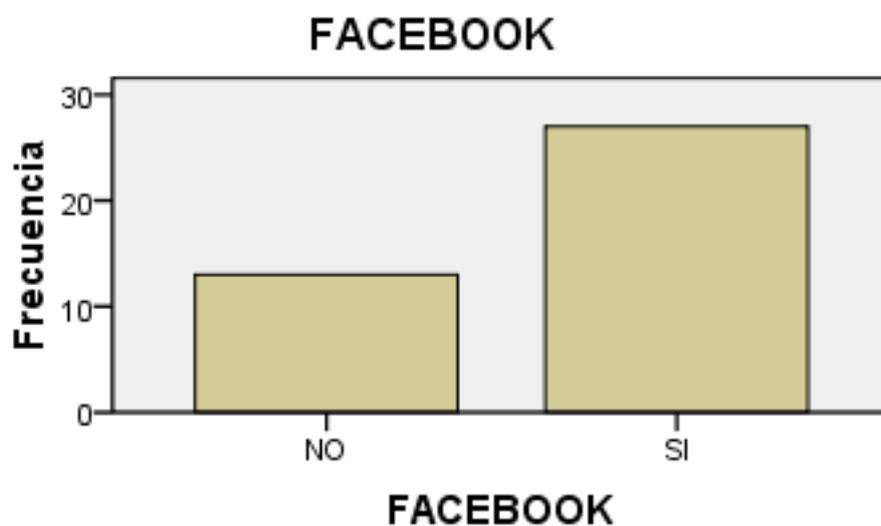


Tabla 9. ACCESO A REDES, POR NÚMERO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NINGUNA	3 **	7,5	7,5	7,5
	SOLO UNA	6	15,0	15,0	22,5
	DOS REDES	20	50,0	50,0	72,5
	LAS TRES	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

** Incluye los dos casos sin internet

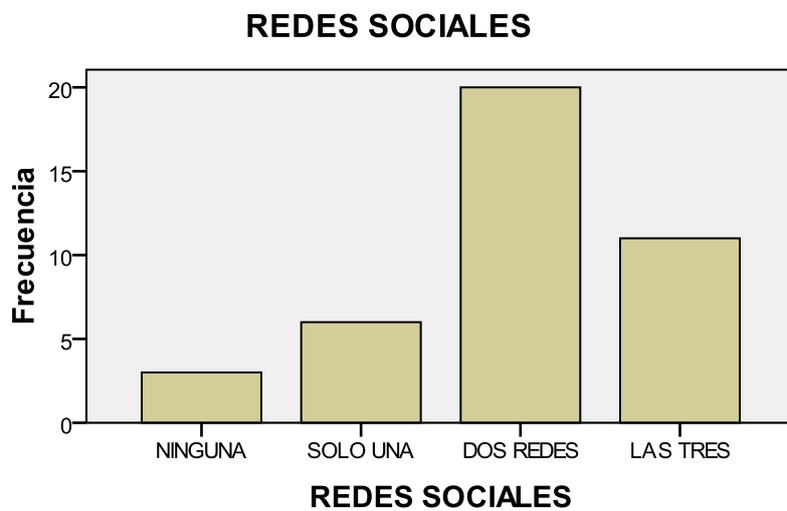


Tabla 10. RELACION SEXO CON TIPO DE RED SOCIAL (TWITTER)

		SEXO		Total
		MUJER	HOMBRE	
TWITTER	NO	10	9	19
	SI	16	5	21
	Total	26	14	40

Tabla 11. RELACIÓN SEXO CON TIPO DE RED SOCIAL (FACEBOOK)

		SEXO		Total
		MUJER	HOMBRE	
FACEBOOCK	NO	9	4	13
	SI	17	10	27
	Total	26	14	40

Tabla 12. RELACIÓN SEXO CON TIPO DE RED SOCIAL (TUENTI)

		SEXO		Total
		MUJER	HOMBRE	
TUENTI	NO	4	6	10
	SI	22	8	30
	Total	26	14	40

Tabla 13. RELACION SEXO/ REDES SOCIALES

		REDES SOCIALES				Total	p
		NINGUNA	SOLO UNA	DOS REDES	LAS TRES		
SEXO	MUJER	2	1	14	9	26	0,05
	HOMBRE	1	5	6	2	14	
	Total	3	6	20	11	40	

Con las limitaciones (baja validez) que tiene el escaso número de casos (varias celdillas con menos de 5 casos), no obstante, parece indicar que las mujeres utilizan las redes sociales a través de varios accesos de forma más frecuente que los hombres.

CONCLUSIONES

1. En el estudio predominan las mujeres sobre los hombres con una relación 2/1.
2. La mayoría de los alumnos tienen acceso a Internet.
3. En un porcentaje importante utilizan las redes sociales.
4. La red social más utilizada es Tuenti.
5. Las mujeres utilizan las redes sociales desde distintos accesos, de forma más frecuente, que los hombres.